

# SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA

BOLETIN INFORMATIVO



POR UN  
NIÑO SANO  
EN UN  
MUNDO MEJOR

AÑO XX - 1993

Nº 1 - 4

SECRETARIA DE PUBLICACIONES Y BIBLIOTECA

Av. Cnel. Díaz 1971/75 (1425) Buenos Aires Argentina  
Tel. - Fax: 821-8612 821-5033 821-5393

**CARAS DE ASPIRINETAS.**



Hernán  
dice hoy  
sin palabras:  
“¡Gracias!,  
ya estoy bien”.



Santiago  
recuperó su  
“eterna pasión”:  
perseguir mariposas  
en el jardín.



# SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA



972 01 96  
 POR UN NIÑO SANO EN UN MUNDO MEJOR

MIEMBRO DE LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE PEDIATRIA Y DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE PEDIATRIA

## BOLETIN INFORMATIVO

AÑO XX • Nº 1 - 4 • DICIEMBRE 1993  
 Registro de la Propiedad Intelectual Nº 332566

Av. Cnel. Díaz 1971/75 • (1425) Buenos Aires • Argentina  
 Telefax: 821-8612 / 2318 / 5033 / 5393  
 Dir. electrónica: postmaster @ sap. guti. sld. org. ar

SECRETARIA DE PUBLICACIONES Y BIBLIOTECA

### AUTORIDADES

#### comisión directiva

##### presidente:

Dr. José M. Ceriani Cernadas

##### vicepresidente:

Dr. Luis García Azzarini (La Plata)

##### secretario general:

Dr. Osvaldo Blanco

##### tesorero:

Dr. Raúl S. Merech

##### sec. de asuntos científicos:

Dr. Horacio Lejarraga

##### sec. de relaciones:

Dra. Miguela Lapacó

##### sec. de publicaciones y biblioteca:

Dr. Ramón Exeni

##### sec. de actas y reglamentos:

Dra. Beatriz Burbinski

##### vocal 1º:

Dr. Enrique Colombo

##### vocal 2º:

Dra. Margarita Ramonet

##### suplentes:

Dr. Mario Del Barco (Filial Salta)

Dr. Mario Grenoville

Dr. Osvaldo Menéndez

Dr. Carlos Nasta (Filial Paraná)

Dra. Fabiana Osorio

##### coordinación técnica

Dra. Lidia Parga

#### directores de región:

##### metropolitana

Dr. Miguel Angel Naser

##### pampeana

Dra. Martha P. de Dolcini

##### litoral

Dr. Eduardo E. Nolter

##### centro-cuyo

Dr. Juan B. Ursomarso

##### noroeste (NOA)

Dr. Néstor Zurueta

##### patagónica

Dr. Héctor Tejada

##### noreste (NEA)

Dr. Hugo N. Gómez Demaio

Director: Dr. Ramón Exeni

Director asociado: Dr. Teodoro F. Puga

Coordinadora editorial: Andrea Maurizi

### SUMARIO

Propuestas del Consejo Consultivo	2
Convenio pediátrico del Cono Sur	
EDITORIAL	3
Para alcanzar las Metas	5
Dr. José Enrique Rivarola	1
EDUCACION CONTINUA	7
Becas	6
PRONAP: Ficha de inscripción	7
COMITES Y GRUPOS DE TRABAJO	9
Los Derechos del Niño	10
Dr. Mario Gutierrez Leyton	11
Inmunología y Alergia infantil	12
El sol y la piel	13
REGIONES Y FILIALES	14
Educación para la salud. Jornadas Metropolitanas	17
JORNADAS Y CONGRESOS	17
30º Congreso Argentino de Pediatría	15
VIº Simposio Argentino de Pediatría	17
Iº Simposio Argentino de Lactancia Materna	
Homenaje a Monseñor Jaime de Nevares	19
Iº Congreso de Emergencias y Cuidados Críticos	25
Jornadas de Seguimiento del RN pretérmino	26
Jornadas de Residentes y Becarios en Pediatría	26
Fundasap	27
INFORMACION INTERNACIONAL	28
BIBLIOTECA	29
Gráficos de Crecimiento	
Rescate al humor	32
Suplemento: Guía de Regiones y Filiales	4
Producción gráfica integral: IDEOGRAFICA • 327-1172	

## LAS PROPUESTAS DEL CONSEJO CONSULTIVO

Reunido en San Martín de los Andes el día 7 de noviembre, el Consejo Consultivo de la SAP formuló las siguientes propuestas que fueron aprobadas el 24 de noviembre por la Comisión Directiva de la Sociedad.

\* Se decide gestionar ante las autoridades del Ministerio de Salud y Acción Social la incorporación en el calendario oficial de las siguientes vacunas: antiparotiditis, antirubeola, antihemophilus b, antihepatitis B. Se propone consultar al Comité de Infectología sobre las prioridades en la aplicación de dichas vacunas en nuestro país.

\* Se acepta la propuesta de la Comisión de Estudios de Regiones sobre la división de la Región Patagónica en dos nuevas regiones, con nombre a designar. Previo a su aprobación definitiva, se pedirá el aval de cada una de las Filiales interesadas.

\* Se decide la necesidad que la Comisión de Estudios de Regiones continúe el análisis de la conformación de la Región Pampeana. Mientras se expida dicha Comisión, se propone que la Filial Atlántica se incorpore a la actual Región Pampeana, lo cual será avalado previamente por la Comisión Directiva de la mencionada Filial.

\* Entregar a los Directores de Región y Presidentes de Filial un Diploma expedido por Entidad Matriz, donde se acredite el cumplimiento de su mandato al término del mismo.

\* Se propone que la Comisión Directiva solicite la opinión del Comité de Infectología sobre la propuesta de la Filial Misiones de realizar una prueba de campo en su área geográfica, con la vacuna de origen cubano antimeningococo B.

\* Se propone que se estudie en Comisión Directiva la asignación de los recursos económicos para el financiamiento de la actividad de los Directores de Región.

### EL CONVENIO PEDIATRICO DEL CONO SUR

Durante las Jornadas Chilenas de Pediatría, el 11 de noviembre último se realizó en Viña del Mar una reunión de trabajo de las Sociedades de Pediatría de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay, en el marco del Convenio de Colaboración que agrupa a las Sociedades de Pediatría del Cono Sur.

Durante la misma se analizaron distintos aspectos de lo ya realizado y se proyectaron las acciones a encarar en conjunto durante 1994.

Es de destacar la comunidad de objetivos y compromisos asumidos por nuestras respectivas Sociedades, lo que permitirá, a través de una integración de acciones facilitadas por el convenio que nos une, amplificar su impacto a nivel regional.

### Homenaje al Dr. Florencio Escardó

En el día del médico, y conmemorando el aniversario de la pérdida de un maestro, en el Colegio Nacional de Buenos Aires se realizó un Homenaje al Dr. Florencio Escardó.

Representantes de las más diversas expresiones de la cultura se asociaron a esta expresi-

ón de un reconocimiento que diariamente le tributan quienes lo conocieron y se nutrieron de su generosa e ininterrumpida docencia.

La Sociedad Argentina de Pediatría hace suyo este Homenaje a quien hizo de su vida una obra anclada en la causa de la infancia.

Luego de algunos meses nuestro Boletín informativo vuelve a estar en manos de los asociados. Este es un motivo de verdadera alegría ya que consideramos de suma importancia todo aquello que contribuirá a una mejor comunicación entre la Sociedad Argentina de Pediatría y sus miembros. Esperamos que con su aparición reiniciemos una etapa de continuidad en su publicación. El Boletín es el lugar donde todos los socios que lo deseen pueden tener cabida y donde las Filiales y Regiones pueden dar a conocer sus principales acciones, actividades, proyectos, en fin aquella información que les parezca que debe ser compartida con el resto de los socios distribuidos a lo largo y ancho de nuestro extenso país.

Culminando ya el año 1993 podemos hacer un somero balance de la actividad desarrollada en estos meses desde que la nueva Comisión Directiva asumiera en el mes de mayo.

Una de las prioridades principales ha sido afianzar y continuar con la marcha de los proyectos iniciados por la Comisión Directiva anterior. En este sentido se destaca por su trascendencia el PRONAP, ambicioso programa de educación a distancia que la SAP puso en marcha este año. Realmente estamos muy satisfechos con los resultados y con la repercusión que se obtuvo. Esto es válido tanto por el número de inscriptos (3500 aproximadamente) como por el grado de satisfacción logrado con el contenido y desarrollo de los temas. Asimismo los encuentros presenciales fueron de gran importancia para reunir a los interesados y discutir en forma personal sobre los temas tratados. Ya está programado el PRONAP 94 que estamos seguros será aun mejor que el de este año ya que la experiencia recogida ayudará a corregir los errores cometidos. Es de destacar que además, como complemento de lo que se hizo en el PRONAP 93, se editarán videos en donde participarán los autores que así podrán responder directamente a las dudas que hayan surgido en cada tema. Esta serie de videos se denominará "PRONAP responde".

Entre las varias actividades de este año debemos destacar especialmente los eventos que por primera vez se organizaron dentro del seno de la Sociedad.

Las Jornadas para Pediatras Jóvenes en el mes de septiembre, el Congreso de Emergencias y Cuidados Críticos en Pediatría de octubre y el reciente Simposio sobre Seguimiento de Prematuros fueron un lugar de convocatoria extraordinaria y cada uno con sus diferentes objetivos cumplieron ampliamente con las expectativas que se habían puesto en ellos. Asimismo debemos destacar, que luego de varios años se llevó a cabo un nuevo Simposio de Pediatría Social y también el primero de Lactancia Materna, en esta oportunidad en la Provincia de Neuquén. La concurrencia interdisciplinaria con representantes de todas las ramas del quehacer pediátrico le dio un marco excepcional a esta reunión.

La Comisión Directiva actual está trabajando en varios nuevos proyectos que se irán consolidando lentamente ya que constituyen en muchos casos temáticas no tratadas anteriormente. Nuevas subcomisiones y grupos de trabajo irán dando sus frutos en forma progresiva y seguramente en próximas comunicaciones podamos dar los detalles principales de los mismos.

Con las fiestas de fin año ya muy próximas les envío un saludo cordial a todos los socios, augurándoles un feliz 1994 con el deseo de que continuemos todos trabajando en pro de la infancia. Sin duda que nuestros niños merecen todo el esfuerzo que podamos hacer para mejorar el cuidado de su salud.

Esperamos que las condiciones para lograr ese objetivo mejoren y que entonces los esfuerzos puedan plasmarse en una realidad que es la que desea nuestro lema "por un niño sano en un mundo mejor".

Dr. José María Ceriani Cernadas

## ENCUENTROS REGIONALES

Para el primer semestre de 1994 se han programado **Encuentros Regionales sobre Criterios de Diagnóstico y Tratamiento** en diferentes patologías, con la participación de los Comités Nacionales y de las Regiones de la SAP.

A través de "**Actualidad pediátrica**" informaremos el cronograma acordado y los temas elegidos.

## PREMATUROS JORNADAS EN EL SUR

Organizadas por el Servicio de Neonatología del Hospital Privado del Sur, Fundación Médica de Bahía Blanca y dirigidas por el Dr. Ernesto Alda, del 24 al 26 de marzo de 1994 se realizarán las Primeras Jornadas Multidisciplinarias del Prematuro que auspicia la Sociedad Argentina de Pediatría, Filial Bahía Blanca.

*Informes:* Servicio de Neonatología, Las Heras 164, (8000) Bahía Blanca. Tel. 091-550270/80, inter. 367. Fax: 091-55280 ext. 366.

## INVESTIGACION PEDIATRICA

Se ha constituido la Subcomisión de Investigación Pediátrica en el ámbito de la SAP con el fin de estimular la producción científica a partir de instrumentos accesibles y adecuados.

Cursos, seminarios y encuentros sobre recursos metodológicos se suman a otras posibilidades organizadas desde esta Subcomisión que preside la *Dra. Margarita Ramonet* y que integran los *Dres. Juan Heinrich, Alberto Manterola, Titania Pascualini, Luis Prudent, José Ramírez y Néstor Vain.*

## JORNADAS NACIONALES DE INTENDENTES

El 25 y 26 de noviembre se llevó a cabo en Posadas, Misiones, las Primeras Jornadas Nacionales de Intendentes en Defensa de los Niños, organizadas por la Federación de Intendentes de la República Argentina. Setenta y cinco intendentes o Secretarios de Salud que los representaron se convocaron para compartir las acciones que se estaban realizando en la materia.

En la oportunidad se elaboró un documento de validez nacional. La Sociedad Argentina de Pediatría fue especialmente invitada, y su Vicepresidente, el *Dr. Luis García Azzarini*, disertó sobre el tema **Metas en favor de la Madre y el Niño, y el Plan de Acción en la Argentina**. En el próximo año, la mencionada Federación volverá a reunirse en la Municipalidad de Avellaneda.

## Lactancia Materna

### COMISION ASESORA A NIVEL NACIONAL

En el marco del **Compromiso Nacional en Favor de la Madre y el Niño**, suscripto por el Gobierno Nacional, en el ámbito de la Secretaría de Salud fue creada la Comisión Asesora en Lactancia Materna.

Presidida por la Subsecretaria de Salud Comunitaria, *Dra. Dora Vilar de Saráchaga*, con el Director Nacional de Atención Médica, *Dr. César E. Leppen* como Vicepresidente y la *Dra. Emilce N. Vera Benítez*, Directora de Salud Materno Infantil como Coordinadora, la Comisión se constituye con representantes de la Organización Panamericana de la Salud, UNICEF, Sociedad Argentina de Pediatría que estará representada por la *Dra. María Luisa Ageitos*, Sociedad Argentina de Perinatología, Federación Argentina de Sociedades de Obstetricia y Ginecología, Academia Nacional de Medicina, Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires y de las Asociaciones de Fomento de la Lactancia Materna.

Son sus funciones coordinar actividades intra y extrasectoriales de promoción de la Lactancia Materna, y asesorar en los lineamientos de pautas normativas referidas al desarrollo de las acciones de Promoción y Mantenimiento de la Lactancia Materna.

Se concreta, de esta manera, una instancia en la que nuestra Sociedad invirtió expectativas y aportes, ahora fecundos.

## PARA ALCANZAR LAS METAS

En cumplimiento del Compromiso en favor de la Infancia, Metas para el año 2.000, se realizaron en la SAP tres Talleres: **Control prenatal, su importancia en la mortalidad perinatal y prevención de la prematurez; Accidentes y Lactancia Materna.**

• Se ha demostrado que los índices de bajo peso al nacer se revierten con medidas de protección social y sanitaria de la embarazada, control del embarazo, contención, derivación temprana, número suficiente de camas obstétricas, atención adecuada del parto y del recién nacido. El 3 de diciembre, un panel que contó con obstetras, obstétricas, agentes comunitarios, neonatólogos, sociólogos,

sanitaristas, se convocó para analizar esta realidad y proponer acciones tendientes a revertir sus aspectos negativos.

• Bajo el lema *La Sociedad Argentina de Pediatría frente a los Accidentes*, un grupo de expertos elaboró un documento que intenta no sólo comprometer a los pediatras en una actitud de apoyo y compromiso con la prevención de accidentes sino que sugiere líneas de acción. Asimismo, se elaboró un material informativo y motivador para alertar a la comunidad acerca del problema y promover conductas, hábitos, actitudes y ambientes seguros.

• La promoción de la Lactancia Materna se ha constituido en un

tema de primordial interés en la salud materno infantil. El Programa de Protección, Promoción y Apoyo a la Lactancia Materna, que han iniciado la Sociedad Argentina de Pediatría y su par de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires junto a UNICEF, contempla una serie de actividades, como la iniciativa "Hospítal Amigo de la Madre y el Niño", la convocatoria a Organismos No Gubernamentales (ONG) pro lactancia materna, y otras en la recuperación de la cultura del amamantamiento. Las Jornadas del 3 y 4 de diciembre se suman así a una ininterrumpida labor quienes se convocan en la Comisión de Lactancia Materna de la SAP.

### Dr. José Enrique Rivarola

El Dr. José Enrique Rivarola, estrechamente vinculado a la Cirugía Pediátrica, falleció el 4 de Abril de 1993.

El 5 de abril de 1925, a poco de ingresar a la Facultad de Medicina se incorporó al Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez y a su decir "y sin saberlo, para toda la vida a la Cirugía Infantil..."

Su amor y entrega a nuestra especialidad lo llevó a obtener el reconocimiento y cariño de sus pacientes y colegas, así como a alcanzar los más altos lauros académicos, entre otros, Maestro de la Cirugía, Académico Titular Emérito de la Academia Nacional de Medicina y Presidente de la Sociedad Argentina de Pediatría.

En un homenaje a su memoria no es necesario el vasto listado de méritos, honores, trabajos y sociedades a las que perteneció, ya que todo ello queda comprendido en la sola mención de su figura.

Su persona fue un ejemplo de honestidad, hombría de bien, humildad y sapiencia, cualidades que enmarcaron su paso por la vida.

Su trabajo prolífico y conceptos humanísticos dieron origen a la escuela de Cirugía Pediátrica Argentina, que se levantó sobre un trabajo silente y constante en el

Hospital de Niños. Trabajo que fue reconocido en la comunidad médica internacional.

Con la virtud de los grandes siempre agradeció el trabajo y ayuda de sus colaboradores y los entroncó en la tarea emprendida.

Su mensaje siempre estuvo imbuido por un lado del respeto a las personas, en particular a los niños enfermos y por otro de un compromiso con el futuro.

Con justicia se lo nominó Maestro, por cuanto no sólo enseñó conceptos de la práctica médica, sino que se constituyó en ejemplo para sus discípulos.

Los principios éticos, filosóficos y científicos del Dr. Rivarola han quedado como un desafío para que las generaciones de cirujanos pediatras que lo sucedemos seamos capaces de adaptarlos en el mismo nivel a los tiempos por devenir.

Esto no es un adiós al querido Pepe Rivarola, sino la aceptación del hecho biológico de la muerte, en un agradecimiento y recuerdo permanente al Maestro de la Cirugía Pediátrica por todo lo que nos brindó con suma generosidad.

Dr. Alberto E. Iñón

## BECAS

Está abierta la inscripción para optar por cuatro becas de investigación y seis de perfeccionamiento para 1994, con las siguientes especificaciones:

### Becas de Investigación

	cantidad	inscripción	remuneración	vigencia
Bunge y Born	2	13/5/94		1/8/94 al 30/7/95
Roemmers	2	13/5/94	Sueldo inicial CONICET	

### Becas de Perfeccionamiento. 1<sup>er</sup>. Semestre

Bunge y Born	3	14/1/94		1/3/94 al 29/7/94
--------------	---	---------	--	-------------------

### Becas de Perfeccionamiento. 2<sup>do</sup>. Semestre

Bunge y Born	3	30/6/94		1/8/94 al 30/12/94
--------------	---	---------	--	--------------------

## PRONAP

### Programa Nacional de Actualización Pediátrica

La permanente demanda de actualización en el campo de la medicina ocasionada por factores diversos, como la aceleración que ha alcanzado el desarrollo científico y tecnológico, pero, sobre todo, por la necesidad de lograr respuestas eficaces frente a los padecimientos de una población creciente, ha motivado a la SAP, para la búsqueda de recursos didácticos que abrevien distancias entre el equipo de salud y los conocimientos específicos.

Poner al alcance de los pediatras el mejor bagaje profesional para el cuidado preventivo y la atención del niño y la familia fue, desde siempre, preocupación de la SAP. Se fueron incorporando estrategias de diverso alcance y eficacia. Sin embargo, a muchos miembros del equipo de salud pediátrico les resulta difícil acceder a ellos. Aún trabajar en forma grupal o interdisciplinaria, o concurrir a hospitales y centros sanitarios que faciliten el intercambio y la actualización no siempre es posible. La carga asistencial en el consultorio impide a veces dedicarse a la lectura de novedades editoriales o las surgidas en los centros asistenciales relevantes del país y del exterior.

Estas fueron las necesidades sobre las que se diseñó el PRONAP, y la aceptación que ha tenido muestra que la lectura de las mismas fue acertada. Más de 3.500 pediatras de todo el país se inscribieron en este Programa construido con técnicas didácticas que garantizan el máximo de eficiencia, con un sistema de autoevaluación y de evaluación final, sobre objetivos definidos en un plan integral y orgánico de actualización continua.

El PRONAP incluye 4 módulos anuales que deben ser aprobados para obtener la certificación de SAP por curso de actualización de 250 hs. con evaluación final.

Cada módulo se integra con tres temas. El trabajo individual de lectura y resolución de ejercicios incluidos en los cuadernillos que se reciben en el domicilio, se

completa con la participación de reuniones presenciales coordinadas por los autores de los trabajos.

Este año, se realizaron 25 encuentros en 20 diferentes localizaciones, desde el norte, en Jujuy hasta Río Grande en el lejano Sur. 856 pediatras participaron activamente de la experiencia presencial que se centró en la tarea: resolución de casos clínicos que integraban problemas referidos a los seis temas tratados en los dos primeros módulos.

La discusión fue interesante, por momentos desordenada y fogosa. Los coordinadores docentes, clínicos especialmente entrenados, cumplieron la prevista función de catalizadores y orientadores, tratando de aportar desde su experiencia y, al mismo tiempo, destacando los aportes de cada uno de los asistentes.

La encuesta de opinión recogió respuestas unánimemente favorables. Hubo observaciones: *se debería conocer la mecánica de las reuniones con anticipación, es un día muy intensivo, quizá podrían ser dos.*

Cuando pedimos resumir en una palabra la reunión, escuchamos: *bárbaro, valía la pena, gracias, cuándo es el próximo?, felicitaciones, interesante, motivados,...*

Las Filiales sede colaboraron ampliamente con este esfuerzo que deparó también importantes satisfacciones:

Ya estamos lanzando el PRONAP/94. Los temas propuestos, de acuerdo con sugerencias de inscriptos y asesores son los siguientes: Diarrea Prolongada; Imágenes. Indicación de Estudio Complejo; Sepsis neonatal; Ictericia del RN; Medicación sintomática; Recuperación nutricional, tratamiento; Hepatitis; Genética para el pediatra; Dermatología pediátrica; Hipertensión Arterial; Intervenciones preventivas en la Adolescencia; Fracaso escolar.

Los interesados pueden solicitar información específica en Entidad Matriz y en las Filiales de la SAP en todo el país.

# PRONAP

## Programa Nacional de Actualización Pediátrica

### Ficha de inscripción

Escribir a máquina o con letra de imprenta

#### • Datos personales:

Apellido ..... Nombres .....

Nº. Doc. .... Tipo: DNI  L.C.  L.E.  Teléfono: .....

Dirección: Calle ..... Nº ..... Piso ..... Depto. ....

Localidad ..... Partido o Municipio ..... C.P. ....

Ciudad ..... Provincia .....

Es socio de SAP: Si  No  Entidad Matriz  Filial

#### • Categoría de inscripción y arancel:

Socio SAP \$ 140  No Socio \$ 340

Adjunto Cheque/giro Nº ..... Bco. .... a nombre de Sociedad Argentina de Pediatría (no a la orden)

Pago efectivo en Entidad Matriz  Recibo Nº .....

Tarjetas (Señale lo que corresponda): Argencard  Mastercard  American Express

Diners  Visa  Nº .....

Fecha de vencimiento de la tarjeta ..... Firma .....

• **Antecedentes Profesionales**

Año de egreso de la Facultad ..... Título ..... Expedido por .....

Postgrado:

Residencia pediátrica Si  Completa  En curso  No

Otra residencia:  ¿Cuál? .....

Concurrencia: Si  Completa (5 años)  En curso  No

Curso superior Universitario: Si  ¿Cuál? .....  
No

Otros cursos superiores: Si  ¿Cuál? ..... Hs. ....  
..... Hs. ....

Título de Médico Pediatra SAP: Si  año ..... No

Otro Título de SAP: Si  ¿Cuál? ..... No

Otra certificación de especialidad: Si  ¿Cuál? ..... No

Otras certificaciones nacionales o extranjeras: Si  ¿Cuál? ..... No

• **Actividad profesional:**

Ejerce la pediatría en un establecimiento dependiente del:  
sector público  privado  seguridad social  fuerzas armadas   
no ejerce en establecimientos

Desarrolla actividad asistencial pediátrica en consultorio privado: Si  No

Desarrolla actividad pediátrica en sistemas de emergencia:  
Si  No  (incluye ambulancias, guardias en instituciones, etc.)

Además de su tarea asistencial pediátrica, desarrolla otras tareas: docencia  investigación   
administración de servicios o instituciones

¿Qué otro canal de actualización utiliza habitualmente?

Cursos presenciales  Congresos y jornadas  Ateneos  Lectura individual de libros   
Revistas  Bibliografía entregada por los laboratorios

• **Si Ud. es socio de SAP:**

Tiene sensación de pertenencia? Si  No

Utiliza los servicios de la entidad Si  No

Si los utiliza, ¿cuáles?: Biblioteca  Cursos  Interconsulta  Comités o grupos de trabajo

Publicaciones  Informaciones puntual de interés (ej. sarampión, meningitis, cólera)

Si lo desea, efectúe alguna sugerencia para el mejoramiento y prestigio de la pediatría en su camino "por un niño sano en un mundo mejor", que pudiera ser encarado por una Sociedad Científica como SAP

¡Bienvenido al PRONAP y Gracias por su tiempo!!

**COEME**  
**Educación Médica**

El Comité de Educación Médica que convoca a los docentes de pediatría de todo el país, realiza su próximo Seminario en Córdoba, en homenaje al cincuentenario del Hospital de Niños de esa Provincia.

Se propusieron como ejes temáticos para la organización del encuentro el *Internado Rotatorio* dado que hay muchas experiencias que encuentran dificultades organizativas y de coordinación, y las *Condiciones de Eficiencia de las Unidades Docentes y Cátedras de Pediatría*, que pondrían énfasis en la evaluación de la estructura (recursos físicos), los recursos humanos y la metodología docente.

El Seminario en principio está programado para los días 18 y 19 de octubre en el Hotel La Cañada de Córdoba, y culminaría con un Acto Académico el día 20 de octubre, día de la pediatría.

Año a año van sumándose a este encuentro docentes de todo el país. El XIV Seminario de la Enseñanza de la Pediatría que se realizó en junio de 1993 en Empedrado, Corrientes, contó con todas las jerarquías docentes de la mayoría de las Cátedras de Pediatría de Universidades Nacionales y Privadas del país. Es de destacar la activa participación que tuvieron los alumnos de pre-grado de las Facultades de Buenos Aires, La Plata y Corrientes. El temario incluyó la enseñanza de la Pediatría en la Facultad de Medicina de Corrientes, Contradicciones entre las estrategias de aprendizaje, los objetivos y las técnicas de evaluación, Experiencias sobre el Internado Rotatorio y temas pediátricos en otras materias del curriculum de Medicina.

El COEME invita a todos los pediatras, como a otros miembros adherentes, a participar en las reuniones que se realizan los terceros jueves de cada mes en la Entidad Matriz.

**CEFEN**  
**Estudios Feto-natales**

El Comité de Estudios Feto-Neonatales de la Sociedad Argentina de Pediatría ha renovado sus integrantes y quedó constituido para el período 1993-1996 por los siguientes miembros:

Secretario: *Dr. Luis Novali.*

Prosecretario: *Dra. Regina Valverde.*

Vocales titulares: *Dres. Alicia Benítez, Claudio Solana, Jorge Tavosnanska.*

Vocales suplentes: *Dres. Stella Morales, Eduardo Duro, Edgardo Szyld.*

Durante el período anterior, bajo la conducción de la *Dra. Celia Lomuto*, se llevaron a cabo múltiples tareas con la participación abierta de numerosos neonatólogos.

La nueva comisión desea mantener esta modalidad integradora que permite un intercambio fluido de experiencias. A tal fin, convoca a todos aquellos interesados a unirse a las siguientes comisiones:

1) *Recomendaciones en Neonatología:* su objetivo es actualizar diferentes temas de interés neonatológico para elaborar guías de diagnóstico y tratamiento apropiadas. Es coordinada por los *Drs. Jorge Tavosnanska y Stella Morales* y se reúne el segundo y cuarto martes de cada mes, a las 13 hs., en la sede de la S.A.P.

2) *Seguimiento de Recién Nacidos de Alto Riesgo:* tiene como objetivo aunar criterios y experiencias sobre la evolución post-alta de estos niños, siendo

de especial interés el grupo de RN prematuros. Está coordinada por los *Dres. Alicia Benítez y Luis Novali*. Se reúne los jueves a las 13,30 hs. en la sede de la SAP. El 18 y 19 de Noviembre se llevaron a cabo las "Tras. Jornadas Interdisciplinarias de Seguimiento del RN Pretérmino" organizadas por esta comisión y que contó con la participación de las *Dras. Karen Pape (Canadá) y Betty Vohr (EE.UU.)*.

3) *Registros:* su objetivo es unificar el sistema de registro de datos perinatales para permitir obtener a posteriori estadísticas completas y fidedignas. Es coordinado por los *Dres. Claudio Solana y Edgardo Szyld*. Se encuentra abocado a la conclusión de la base de datos Agustina ampliada y a la programación de una base para el registro de datos de terapia intensiva neonatal.

4) Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre el *2º Ciclo de Formación de Instructores del Curso de Resucitación Cardiopulmonar Neonatal*. Estuvo coordinado por los *Dres. Edgardo Szyld y Eduardo Duro*.

Recomendamos a los interesados en incorporarse a las actividades del CEFEN confirmar los días, hora y lugar de reunión poniéndose en contacto con los encargados de cada comisión. Se encuentra en estudio la creación de nuevas comisiones de trabajo; a tal fin esperamos sugerencias.

### LOS DERECHOS DEL NIÑO

El Grupo de Trabajo Los Derechos del Niño se formó en la Sociedad Argentina de Pediatría a fines del '92. Junto con otras agrupaciones nacionales, Defensa de los Niños Internacional (DNI), Comité de Ética, Salud y Derechos Humanos (CODESDH), Abuelas de Plaza de Mayo, CTERA, SUTEBÁ, Centro de Estudios Alfredo Palacios, y organizaciones de otros países, elaboró el Informe de las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) sobre la Situación de los Derechos de los Niños y Adolescentes en la Argentina que obra en Naciones Unidas.

En la Reunión que se realizó en Lima, Perú, durante el mes de agosto con la presencia de más de veinte países de América Latina, la Fundación Rädda Barnen de Suecia, Save the Children de los Estados Unidos, el Instituto Interamericano del Niño y las representaciones de UNICEF de distintos países latinoamericanos, la Sociedad Argentina de Pediatría fue la única representante pediátrica presente en el encuentro.

Desde entonces, integra con las asociaciones mencionadas a las que se agregaron Que vivan los chicos, Fundación Dra. Diana Goldberg, SERPAJ, Servicio de Paz y Justicia, entre otras, el **Comité Argentino de Seguimiento y Aplicación de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño.**

### Que vivan los chicos

En Argentina, se inauguró un espacio de difusión de la problemática de la infancia como una de las respuestas a los objetivos propuestos por el Comité de Seguimiento. Integran el Comité Honorario del periódico *Que vivan los chicos* Ernesto Sabato, Mario Albornoz, Elsa Borneman y Teodoro F. Puga.

Hoy es la demanda. Hoy es la respuesta, expresa en su portada: "El desafío universal que implica la vigencia de los términos de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (CIDN) llega en un momento histórico, signado por el agravamiento, por causas económicas sociales y políticas, de la natural vulnerabilidad de la infancia. En nuestro país, "las políticas de ajuste, centradas en medidas financieras y de austeridad estrictas han ido generando una desinversión en las áreas sociales" tal como lo señaló el informe anual del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de 1992. En sus páginas expresa el rol de las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) en una tarea que no pueden encarar los poderes del Estado sin la participación de toda la sociedad.

Respecto del balance actual, "los informes oficiales de los países suscriptores de la CIDN coinciden en lo limitado de las iniciativas tomadas para difundir masivamente los objetivos de la Convención. La misma insuficiencia se recoge de los informes oficiales de la Argentina, donde los especialistas en minoridad coinciden en señalar a la salud infantil, la nutrición, la educación y la llamada problemática de adolescentes en riesgo social como las mayores urgencias."

"El Compromiso Nacional en favor de la Madre y el Niño, firmado en Buenos Aires en agosto de 1991 por iniciativa de UNICEF Argentina y la Sociedad Argentina de Pediatría ha sido un valioso primer paso para la comprensión del fenómeno. En el marco de ese encuentro, al que asistió el presidente Carlos Menem, el gobierno argentino fijó metas para el último decenio del siglo sobre puntos clave en Salud, Nutrición, Educación y Adolescencia."

En este capítulo, según datos de UNICEF, el 18% de los jóvenes entre 10 y 18 años vive en situación "especialmente difícil", en lo que el organismo engloba como "menores en estrategia de sobrevivencia". En su mayoría, un 68%, trabajan en el sector informal, lo que en la generalidad de los casos significa sin normas de protección, discriminados salarialmente, sin horarios fijos ni condiciones de seguridad.

Un 2,3% del total realiza actividades marginales de ingreso, que en la mayoría de los casos son sinónimo de conducta delictiva.

Las estadísticas -allí donde existen- apenas vuelcan una primera aproximación a la problemática situación de los chicos. Su abordaje reclama atención sobre un sinnúmero de áreas que van desde la administración de justicia hasta las simples condiciones sanitarias, de vivienda e infraestructura urbana, para las que se hace necesarios un seguimiento y una dedicación específicos."

"Que vivan los chicos" asume no sólo el compromiso de informar sino también el que propugna la Rädda-Barnen en **El territorio de los niños**, "de forjar un universo de sentido, de compromiso, de acciones y de tendencias que expresen una relación democrática entre la sociedad y los niños".

**Dr. Mario Gutiérrez Leytón y su obra**

Se recibió de Médico dos veces. En Diciembre de 1951 en la Universidad Nacional de Chile, donde había nacido, y en Agosto de 1974 en la Universidad de Buenos Aires, donde en el exilio, revalidó su Título.

Desde el comienzo de su carrera se interesó por la Salud Pública y no fue casual entonces que en Diciembre de 1954 se recibiera de Salubrista, denominación que usan en Chile para designar a los Sanitaristas, en la renombrada Escuela de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad de su país.

El Servicio Nacional de Salud de Chile tuvo la fortuna de integrarlo como Pediatra desde 1952 a 1970, en Centros de Salud rurales de mínima complejidad y en Hospitales Universitarios docente-asistenciales de máxima jerarquía, ocupando todos los cargos de la carrera hospitalaria hasta culminar como Jefe de Consultorios y de Sala. Entre 1962 y 1970, el recordado Profesor Adalberto Steeger del Hospital San Juan de Dios, Area Occidente y del Servicio Nacional de Salud y de la Universidad de Chile de Santiago, tuvo el privilegio de contarle como Docente en Pediatría Clínica y Social. En sus últimos años, antes de exiliarse en Argentina, se destacó como Sanitarista del Departamento Técnico del Servicio Nacional de Salud.

Instalado en nuestro país junto a su esposa y compañera de todos los momentos la Dra. María Luisa Ageitos y a sus queridos hijos Pablo, Marina, Patricio y Jaime, se desempeñó en la Escuela de Salud Pública de la UBA, llevando a cabo una importante tarea docente desde 1973.

Fue Profesor-Investigador de la FLACSO desde 1976, y desde 1977, Profesor titular de Sociología de la Salud en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Salvador.

Junto a la talla de los Profesores chilenos Seroggie, Ariztía, Steeger y Baeza y a Instituciones como las Escuelas de Salud Pública de Chile y Argentina, al CELADE y al CLAM de

OPS/OMS, completó su capacitación en Pediatría Clínica y Salud Materno infantojuvenil, en Salud Pública General y en Administración de Programas de Servicios, a las personas y al ambiente.

En sus trabajos científicos sobre Pediatría Clínica, Salud Pública y Sociología Médica, publicados como miembros activo de las Sociedades Chilena de Pediatría y de Salubridad y como titular de la Sociedad Argentina de Pediatría, han quedado documentadas su creatividad científica y su labor intelectual.

Pero asimismo es necesario destacar su producción científica en la última década, sobre temas que lo apasionaron como Educación para la Salud, Equipo de Salud y Abandono en la infancia; los Simposios itinerantes de Pediatría Social "Dr. Jorge Nocetti Fasolino" y sobre todo las publicaciones junto a su esposa, en los temas vinculados con el hábito de lactar al pecho y su promoción, difundidos y valorados por los pediatras de América Latina.

Lo recuerdo finalmente en el comienzo de una novédosa idea que compartimos y desarrollamos en un exitoso Seminario en la SAP "Nietología y Abuelidad". Queda la documentación y mi compromiso para seguir adelante.

Este recuerdo también se asocia a su magna tarea como secretario del Comité de Salud Pública de la SAP y como Presidente inicial del VI Simposio Argentino de Pediatría Social y I Simposio Argentino de Lactancia Materna.

En nuestra memoria y en nuestro corazón estará para siempre este Pediatra comprometido, Sanitarista vocacional, luchador inculdicable, que con su andar cansino y su brillante inteligencia, nos acompañó a ambos lados de la Cordillera, para mejorar la atención de la Salud de la Madre, el niño y la familia latinoamericana, y nos dejó su impronta de un auténtico demócrata amante de la libertad.

**Dr. Teodoro F. Puga**

**Inmunología y Alergia Infantil**

En el marco del 24º Encuentro de Pediatras Alergistas, el Comité de Inmunología y Alergia Infantil desarrolló, entre otros, tres temas relevantes con metodología de taller y se elaboró un extenso documento cuya copia textual puede ser solicitada en la Biblioteca de Entidad Matriz.

El primer Taller, coordinado por el Dr. Guillermo J. Bustos, abordó el tema *Asma Bronquial en el niño y el adolescente, aspectos de su manejo actual*, a partir de los siguientes capítulos: Manejo de la crisis, Manejo de la intercrisis, Abordaje Psicoterapéutico, Fisioterapia y Actividad deportiva.

La característica multifactorial del problema obliga a un enfoque terapéutico integral del cual el informe ofrece un análisis pormenorizado en cada una de sus etapas.

Informa el grupo que hay todavía cierta tendencia a tratar exclusivamente la crisis de asma sin tratar la inflamación subyacente y los factores condicionantes.

El esquema básico de manejo de la intercrisis es el siguiente:

<b>ASMA BRONQUIAL</b> <b>Estrategia terapéutica básica</b>
Información y control ambiental
manejo farmacológico inmunoterapia específica control de la infección abordaje psicoterapéutico fisioterapia actividad deportiva

La información y el control ambiental son obligatorios para todos los pacientes que tienen cualquier grado de asma incluidos aquellos niños de alto riesgo para desarrollar asma. Las otras indicaciones terapéuticas son optativas dependiendo de las características diagnósticas de cada caso en particular.

El concepto de co-manejo implica que todo paciente con asma y su familia deben recibir información adecuada para el autocontrol de su enfermedad. Debe elegirse el método más efectivo para lograr seguridad, adhesión prolongada al plan de tratamiento e inteligente manejo de los recursos terapéuticos. La información individual del médico a los padres es útil, pero la información en grupos de padres y madres ahorra tiempo y optimiza los resultados por acción interpersonal. Además, libros, folletos y videos son medios habitualmente usados en educación para la salud. No hay duda que padres informados ayudan a tratar a sus hijos.

Padres desinformados son padres confundidos, inseguros, inconstantes. Desertan con facilidad de un tratamiento que necesariamente ha de ser prolongado para ser eficaz.

El segundo taller, coordinado por el Dr. Adolfo Bodas, trabajó sobre *Antígenos*, su clasificación, alérgenos-neumoalérgenos, trofoalérgenos y demoalérgenos- y formas de empleo.

Por último, los Dres. Félix Isasa y Raúl A. Fisher coordinaron el taller sobre *Tests Cutáneos* como método complementario de diagnóstico, a fin de individualizar el alérgeno indicado en la patología.

**Encuentros en  
Pediatria Ambulatoria**

Desde 1988 en que se constituyó y hasta la actualidad, el Grupo de Estudios y Encuentros en Pediatría Ambulatoria funciona la Entidad Matriz en forma continuada de abril a diciembre, los días miércoles de 9 a 12.

La tarea consta de un eje de discusión clínica (presentación de pacientes) y otros de actualización de temas.

Está constituido por treinta y cuatro pediatras con prolongada experiencia clínica adquirida en distintos ambientes hospitalarios. En la actualidad desempeñan su actividad profesional en el área pública o privada, siendo de fundamental importancia la inserción en la SAP.

El grupo se creó con el objetivo de la actualización permanente, y para la discusión de pacientes, como una suerte de control de la tarea cotidiana que a su vez permita el crecimiento profesional.

Funcionando en forma horizontal, sin coordinador, el aporte de cada integrante, con su particular enfoque, en cada una de las situaciones y de los interrogantes que se presenten en las reuniones, constituye la esencia del grupo.

Un clima de respeto mutuo y seriedad, han contribuido para mantener la cohesión y el interés de los participantes durante todo este tiempo.

Por una necesidad de orden y funcionamiento, se ha cerrado la incorporación de nuevos miembros, dado que sería imposible dialogar, emitir y escuchar opiniones en un grupo más numeroso. Por este motivo se ha abierto una lista de espera, para el momento que se requiera una renovación de alguno de sus miembros.

No obstante ello, el grupo está abierto a cualquier pediatra que quiera asistir como observador.

El Comité de Pediatría Ambulatoria, que avala esta actividad, y la Subcomisión de Educación Continua entienden que es deseable la constitución de nuevos grupos en los distintos ámbitos, para reproducir esta experiencia, que se ha manifestado como una herramienta útil en la búsqueda de la actualización.

Se extiende a partir de este año una certificación de las Horas Docentes a aquellos profesionales que cumplan con el 70 % de asistencia a los encuentros en el año.

### Psicopatología

Uno de los objetivos del Comité de Psicopatología Infante Juvenil y Familia es contribuir a una práctica pediátrica más amplia al articular los conocimientos de la pediatría con los de la psicología y otras ciencias humanísticas.

Se ocupa, por tanto, de analizar la influencia de los aspectos emocionales en el desarrollo del niño, las crisis evolutivas normales, la importancia de los vínculos familiares y sociales en las situaciones de salud y de enfermedad.

La tarea se desarrolla en grupos de investigación y discusión clínica interdisciplinaria, con enfoque orientado a la prevención. Para 1994 se ha organizado el curso anual sobre Evolución normal en el primer año de vida, consultas por trastornos más frecuentes.

El Comité, se reúne en Entidad Matriz los días miércoles a las 13 hs. Los interesados en participar de las actividades -Adopción, Vínculo temprano, Relación médico-paciente, Juego, Enfermedades psicosomáticas, Niños en la calle- pueden dejar sus datos en Secretaría.

## EL SOL Y LA PIEL

Los niños son probablemente, la población menos protegida de la acción nociva de los rayos solares sobre la piel. Sus juegos al aire libre, su costumbre de entrar y salir del agua (en piscinas, mares, etc.) barriendo posibles protectores colocados sobre la piel, los horarios en que suelen realizar estas actividades y las características de su piel, los convierten en víctimas fáciles de la acción del sol.

Las quemaduras agudas y el efecto acumulativo del sol, que produce envejecimiento precoz y favorece la aparición de procesos tumorales, debe alertarnos de la necesidad de proteger adecuadamente la piel de los niños.

Transcribimos las normas de cuidado dictadas por la Fundación de Cáncer de Piel de New York.

### 1. Minimizar las horas de exposición al sol.

Durante las 10 a 14 horas es cuando el sol es más fuerte. Tratar de planear las actividades, al aire libre, por la mañana temprano o al atardecer.

### 2. Usar sombrero, camisa de manga larga, pantalones largos.

Se deben elegir materiales de trama cerrada, para la mayor protección de los rayos solares.

### 3. Aplicar cremas protectoras solares antes de cada exposición al sol.

La aplicación debe ser frecuente, al menos cada 2 horas mientras se está expuesto al sol, y siempre reaplicada después de nadar o transpirar excesivamente, ya que los productos difieren en su capacidad de resistencia al agua. Nosotros recomendamos cremas solares con factor de protección, mayor de 15.

### 4. Usar una crema solar en altas latitudes, al realizar sky o escalar montañas.

En las altas latitudes, donde hay menor atmósfera, se absorben más rayos solares y el riesgo de quemarse es mayor.

### 5. Usar cremas protectoras en días nublados.

Los rayos solares son dañinos para la piel en días nublados, con bruma o sol.

### 6. Considerar los altos riesgos individuales para tener cáncer de piel.

Trabajadores al aire libre, rubios, piel blanca y personas que han tenido cáncer de piel, podrían aplicar protectores solares diariamente.

### 7. Fotosensibilidad, es el incremento de la sensibilidad de la exposición solar.

Es un posible efecto colateral de ciertos medicamentos, drogas, cosméticos y anovulatorios. Se debe consultar en caso de estar usando estos productos, ya que pueden ser necesarios precauciones extras.

### 8. Reacciones alérgicas.

Si se produce una reacción alérgica a una crema protectora solar, se debe cambiar esa crema por otra.

### 9. Cuidado con los reflejos en superficies.

La arena, la nieve, el asfalto, el agua reflejan más de la mitad de los rayos solares sobre la piel.

### 10. Evite el quemado en salas con lámparas de luz ultravioleta.

Los rayos ultravioletas emitidos por las lámparas producen también envejecimiento prematuro, aumentando el riesgo de desarrollar cáncer de piel.

### 11. Mantenga a los niños pequeños fuera del sol.

Los protectores solares se comienzan a usar en los niños a partir de los 6 meses de edad, esto les permite exponerse al sol con moderación.

### 12. Enséñele a los chicos a protegerse del sol tempranamente.

El daño solar ocurre en cada exposición al sol, al no estar protegido, y se acumula a través del tiempo, durante toda la vida.

Grupo de Trabajo de Dermatología Pediátrica

## 1994 EDUCACION PARA LA SALUD Exitosas Terceras Jornadas Metropolitanas

Con la asistencia de 350 inscriptos provenientes de Capital, Federal y conurbano bonaerense, de los cuales el 70% pertenecía al equipo de salud (médicos, enfermeras, odontólogos, psicólogos, asistentes sociales, nutricionistas, educadores para la salud) y 30% de docentes, padres, fuerzas vivas de la comunidad y adolescentes, se desarrollaron en el mes de octubre las Terceras Jornadas de la Región Metropolitana: "Educación para la Salud: Promoción y Prevención en Pediatría".

Las actividades tuvieron sede en el Hospital Interzonal Presidente Perón (ex-Finocchietto) de Avellaneda.

Se lograron plenamente los objetivos propuestos:

- Concientizar a la comunidad y al equipo de salud sobre la importancia de las medidas de Promoción, Prevención y Protección de la Salud.

- Crear espacios de reflexión donde se intercambiaron conocimientos entre el equipo de salud y la comunidad tendientes a generar cambios positivos de conducta ante determinados problemas de salud de amplio impacto social, promoviendo fundamentalmente el cuidado de la salud individual y colectiva.

- Se propusieron estrategias de Prevención y Promoción actualizadas, en base a las conclusiones de los grupos de trabajo, de próxima publicación.

Participaron personalidades de reconocida capacidad e idó-

neidad en Conferencias, Mesas Redondas, Sesión Científica y Talleres, donde los coordinadores, invitados especiales y colaboradores demostraron amplia experiencia en los temas tratados.

La Conferencia central sobre Educación para la Salud estuvo a cargo del Dr. Oscar Anzórena.

El Programa incluyó los siguientes talleres: *Crecimiento y Desarrollo, Enfermedad Diarreica y Cólera, El Recién Nacido: un desafío para todos, El deporte... una actividad saludable?, Los accidentes son evitables, Enfermedades de Transmisión Sexual y SIDA, Los trastornos del aprendizaje: rol del equipo de salud, docentes y familia, Inmunizaciones, Educación nutricional y Lactancia Materna*, coordinados por prestigiosos especialistas.

Debido a la nutrida concurrencia debieron desdoblarse algunos de los grupos de trabajo. Cada Taller desarrolló técnicas propias y luego de una breve exposición actualizada del tema a cargo de un invitado especial, se trabajó sobre los diferentes conceptos vertidos, agregando los colaboradores su experiencia personal, ratificando o rectificando conceptos y elaborando entre todos los presentes conclusiones que representaron un saber enriquecido por las vivencias de cada uno.

Durante el desarrollo de las Jornadas se realizó una Reunión Científica con presentación de seis trabajos para optar

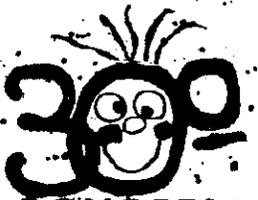
a Miembro Titular de la Sociedad Argentina de Pediatría.

Se hizo acreedor al Premio "Terceras Jornadas de Región Metropolitana Prof. Dr. Jorge Nocetti Fasolino" uno de estos seis trabajos relacionado al tema central: *Programa Permanente de Educación para la salud en las escuelas. Nace un Proyecto* de la Dra. Patricia Smud y la Lic. Alicia Cejas.

Es de destacar el nivel alcanzado en las actividades científicas, la amplia convocatoria y el clima logrado durante las jornadas, donde prevaleció el entusiasmo, colaboración, mutuo respeto y camaradería entre los participantes, cuya heterogeneidad de edades y formación permitió una visión más amplia, enriquecida y completa de cada uno de los temas desarrollados.

### CURSOS 1994

La Región Metropolitana de la SAP y la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Quilmes han organizado para 1994, dos cursos, *APS y Comunidad*, y *Curso Práctico de Pediatría para Pediatras y Ateneos* a través de diálogos con expertos. Mayor información puede recibirse en la Dirección de Atención Primaria de la Municipalidad de Quilmes, 257-3929.



**CONGRESO  
ARGENTINO  
DE  
PEDIATRÍA**

SANTA FE, 25 al 29 de setiembre de 1994

Organizado por la  
**SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA,**  
filial Santa Fe.

del 25 a 29 de setiembre de 1994  
Sede: *Universidad Tecnológica Nacional*  
*de la ciudad de Santa Fe.*  
Subsede: *Hotel Mayorazgo de la ciudad de Paraná.*

El Comité Científico ha fijado, como fecha improrrogable, el 15 de mayo de 1994 como límite para la entrega de los Trabajos libres y las experiencias clínicas. Esta última forma de presentación, que está considerada en el nuevo Reglamento de Congresos de la S.A.P., se ha incluido para estimular la participación activa en el Congreso de todos los pediatras, cualquiera sea el nivel de complejidad donde trabajen. Las Experiencias Clínicas serán presentadas y discutidas en Mesas destinadas a tal fin, y coordinadas por pediatras de reconocida experiencia.

Próximamente Ud. recibirá el Primer Boletín del Congreso, en él le enviaremos, además de la Ficha de Inscripción, el Formulario para la presentación de Temas Libres y Experiencias Clínicas con las instrucciones para su llenado.

También recibirá un folleto donde podrá encontrar las distintas opciones de alojamiento en las ciudades de Santa Fe y Paraná. Le rogamos que lo lea detenidamente. Las dos ciudades serán unidas por un transporte ágil y eficaz, y brindarán en conjunto su reconocida hospitalidad, pero, como ninguna de ellas ha sido esencialmente turística, es posible que la cantidad de plazas hoteleras sea insuficiente. El Comité Organizador ha buscado soluciones alternativas para superar esta situación, pero es necesario que todos los colegas que deseen participar del Congreso hagan su reserva con tiempo. No es aconsejable llegar a Santa Fe o a Paraná a último momento y sin reserva previa. El sistema de reservas, incluido en el programa de computación del Congreso, permitirá conocer, al instante, la cantidad y calidad de las plazas disponibles.

### Notas sobre el programa científico

- Es objetivo del 30° Congreso Argentino de Pediatría que el grueso de la actividad científica sea destinada al pediatra general.
- En los distintos temas abordados se informará sobre los conocimientos consolidados, los avances y los errores más comunes. Sin dejar de lado su terapéutica.
- Los invitados del exterior, profesionales de reconocida capacidad, que trabajan en centros de excelencia, darán sus conferencias en castellano.

### Invitados del exterior que confirmaron su participación hasta la fecha

- Dr. Eduardo Bancalari.** Director de la División de Neonatología. Profesor de Pediatría, Obstetricia y Ginecología. Universidad de Miami. E.E.U.U.
- Dr. R. Ariel Gomez.** Jefe de Nefrología Pediátrica. Director del Centro de Investigación sobre Salud Infantil. Profesor Asociado de Pediatría. Universidad de Virginia. E.E.U.U.
- Dr. Fernando Quevedo.** Responsable de la Unidad de Inocuidad de Alimentos, División de Protección y Promoción de la Salud. O.M.S., Washington. E.E.U.U.
- Dr. José Saavedra.** Jefe de la División de Nutrición Humana. The John Hopkins Hospital. Baltimore, E.E.U.U.

Si Ud. desea comunicarse con el Comité Organizador, puede hacerlo llamando a los teléfonos 042-30159/32484, o enviar un fax al 042-553634.

## TERCERAS JORNADAS

### ARGENTINO-CHILENAS

Organizadas por la Filial Cruz Fueguina y la Sociedad Chilena de Pediatría, del 29 al 31 de marzo tendrán lugar las *Terceras Jornadas Argentino Chilenas* en Ushuaia, Tierra del Fuego.

Los temas centrales sobre los que se trabajará serán: *Patología regional. Parasitosis Intestinales. Hidatidosis; Neonatología; Adolescencia; Cirugía pediátrica. Trauma pediátrico.*

Los interesados pueden dirigirse al Hospital Regional de Ushuaia, Av. Maipú y 12 de octubre, (0901)23200/22641. Fax 22243, y al Hospital Regional de Río Grande, Av. Belgrano 350 (0964)232222. Fax 22295.

## INFECTOLOGIA

### SIMPOSIO INTERNACIONAL

Con el objetivo de abordar la problemática institucional de las infecciones nosocomiales y su relación con los Programas de Control de Infecciones, los Costos y Beneficios, la Calidad de Atención Médica y la Administración de las Instituciones de Salud, los días 25 y 26 de agosto próximo se realizará el Simposio Internacional del Cono Sur "La Infectología en la Transformación de las Instituciones de Salud" organizadas por la Sociedad Argentina de Pediatría y la Sociedad Argentina de Infectología.

## AYER, EN PEDIATRIA

En 1884, en el número 2 del *Lancet*, S.A. Strahan un auténtico victoriano, llegó a las siguientes conclusiones sobre los efectos nocivos de andar en bicicleta en algunos jóvenes en desarrollo.

La presión sobre el periné ya sea continua y aumentada a cada impulso o si se genera sólo por el impulso, debe ser perjudicial. Produce irritación y congestión de la próstata y partes adyacentes, tiende a fatigar y causa atrofia de los delicados músculos del periné.

Llama también la atención sobre los efectos en los órganos de la reproducción de los niños, agregando que produce un gran aumento de la masturbación en los tímidos, una precoz actividad sexual en los más atrevidos y por último una más temprana impotencia en ambos.

Como fundamento cita algunas enfermedades y la impotencia entre los Tártaros que participaban en carreras de caballos.

T.F.P.

## SEGURO DE PRACTICA MEDICA

Todos los asociados de la Sociedad Argentina de Pediatría pueden acceder al Seguro de Práctica Médica (Mal praxis) que ofrece la BNL Asesores de Seguros S.A. en once cuotas.

Los que integran el Grupo de Afinidad -Mastercard, Argencard/SAP- a partir del acuerdo con la BNL (Banca Nazionale del Lavoro), cuentan con la posibilidad de descuentos significativos en el mencionado Seguro, que puede ser debitado de su tarjeta.

Con igual beneficio pueden ser asegurados Automóviles, Combinado Familiar e Integral de Consultorio Médico, de acuerdo con las siguientes especificaciones:

**Automóviles:** Bajo Techo Bajo Costo

Con débito automático en tarjeta Mastercard-Argencard/SAP, Caja de Ahorros, Cuenta Corriente de la Banca en 11 cuotas.

Para los asociados que no posean alguno de los mencionados recursos, se ofrecería un plan de siete cuotas a efectivizarse, por pago en ventanilla, en cualquier Sucursal de la BNL.

**Combinado Familiar:** Seguro de Hogar con débito automático en tarjeta Mastercard-Argencard/SAP, Caja de Ahorros, Cuenta Corriente de la Banca en 11 cuotas o, por pago en ventanilla, en 5 cuotas.

**Integral de Consultorio Médico:** Especialmente destinado para cubrir los requerimientos del profesional, cuya forma de pago puede ser con débito automático en tarjeta Mastercard-Argencard/SAP o por pago en ventanilla en 5 cuotas.

CARAS DE ASPIRINETAS.



A María  
le está saliendo  
su primer  
dientito.



Florencia  
volvió a saborear  
su plato  
favorito.



# SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA

# REGIONES

## Autoridades

### ENTIDAD MATRIZ

Presidente:

*Dr. José M. Ceriani Cernadas*  
Cnel. Díaz 1971 (1425) Bs. As.  
Tel: 821-8612 / 5033 /  
5393 / 2318

Dirección electrónica: postmaster  
@sap.guti.sld.org.ar

### A. REGION METROPOLITANA

Director Titular:

*Dr. Miguel Angel Naser*  
Colpayo 16 (1405) Capital  
Tel: 901-2893

### B. REGION PAMPEANA

Director Titular:

*Dra. Martha Pluchino de Dolcini*  
Coronti 562 (8000) Bahía Blanca  
Tel: 091-39689 / 26292

#### 1. Filial Regional Centro de la Pcia. de Buenos Aires

Presidente: *Dra. Marta E. Montani*  
25 de Mayo 2255  
(7400) Olavarría • Bs. As.  
Tel: 0284-25683 / 27873  
Fax: 0284-28824

#### 2. Filial Regional Norte de la Pcia. de Buenos Aires

Presidente: *Dra. Liliانا Tarico*  
Guardias Nacionales 15  
(2900) San Nicolás • Bs. As.  
Tel.: 0461-24959

#### 3. Filial Regional Oeste de la Pcia. de Buenos Aires

Presidente: *Dr. Luis Ollero*  
Avda. Rivadavia 379  
(6000) Junín • Bs. As.  
Tel.: 0362-22665 / 33301

#### 4. Filial Mar del Plata

Presidente: *Dra. María C. Redi*  
San Luis 1978 3° "P"  
(7600) Mar del Plata  
Tel: 023-43014 / 4-3021  
Fax: 54-023-9-2571

#### Delegación Necochea

*Dr. Gabriel Nieto Suárez*  
Calle 62. N° 3220  
(7630) Necochea  
Telefax: 0262-23567

#### 5. Filial La Plata

Presidente: *Dr. Javier Pérez de Eulate*  
Calle 14 N° 1631  
(1900) La Plata • Bs. As.  
Tel.: 021-214896

#### 6. Filial La Pampa

Presidente: *Dr. Américo Taborda*  
Avda. San Martín 655  
(6300) Santa Rosa • La Pampa  
Tel.: 0954-23275

#### 7. Filial Bahía Blanca

Presidente: *Dr. Víctor Calvo*  
Estomba 968  
(8000) Bahía Blanca • Bs. As.  
Tel.: 091-48484 / 44190  
Fax: 21844

### C. REGION LITORAL

Director Titular:

*Dr. Eduardo E. Nolter*  
Castellano 1380  
(2000) Rosario  
Tel: 041 39-3833  
Fax: 041-253062

#### 8. Filial Santa Fe

Presidente: *Dr. Orlando Alassia*  
Lisandro de la Torre 2521  
(3000) Santa Fé  
Tel: 042-41077  
Fax: 042-38787

#### 9. Filial Rosario

Presidente: *Dra. Elena C. de Lanzotti*  
Catamarca 1935  
(2000) Rosario • Santa Fe  
Telefax: 041-253062

#### 10. Filial Río Paraná

Presidente: *Dr. Juan E. Mare*  
La Paz 435 (3100) Paraná • Entre Ríos  
Tel: 043-211285

#### 11. Filial Reconquista

Presidente: *Dr. Daniel C. Codazzi*  
Iriondo 980  
(3560) Reconquista • Santa Fe  
Tel: 0776-28344 / 28319  
Fax: 0776-20666  
postmaster agm@ pccp. com. ar

#### 12. Filial Del Río Uruguay

Presidente: *Dr. Armando B. Marchetti*  
Bdo. de Irigoyen 236  
(3200) Concordia • Entre Ríos  
Tel.: 045-217699

### D. REGION CENTRO-CUYO

Director Titular:

*Dr. Juan B. Ursomarso*  
San Lorenzo 340  
(5500) Mendoza  
Tel.: 061-247767  
Fax: 01 061-308407

#### 13. Filial Córdoba

Presidente: *Dra. Ana Ceballos*  
Laprida 750  
(5000) Córdoba  
Tel.: 051-602162  
Fax: 051-241405 / 238435

#### 14. Filial Mendoza

Presidente: *Dr. Eduardo F. Horenstein*  
Casilla de Correo 484  
(5500) Mendoza

#### 15. Filial Río Cuarto

Presidente: *Dr. Víctor H. Ferrari*  
Constitución 1055  
(5800) Río Cuarto • Córdoba  
Tel.: 0586-23113

#### 16. Filial San Juan

Presidente: *Dr. Héctor R. Carelli*  
Casilla de Correo 247  
(5400) San Juan

#### 17. Filial San Luis

Presidente: *Dr. Ricardo Demarco*  
Colón 1367 (5700) San Luis  
Tel.: 0652-20729 / 21231  
Fax: 22738

# Y FILIALES

1993 - 1996

POR UN  
NIÑO SANO  
EN UN  
MUNDO MEJOR



## 18. Filial San Francisco

Presidente: *Dr. Héctor Vicente*  
G.L. de Cabrera 1201  
(2400) San Francisco • Córdoba

## 19. Filial Villa Mercedes

Presidente: *Dr. Roberto Scharz*  
Balcarce 159 Gral. Paz 80  
(5730) Villa Mercedes • San Luis  
Tel: 0657-21163

## 20. Filial La Rioja

Presidente: *Dra. Estela Cruz de García*  
Belgrano 665  
(5300) La Rioja  
Tel.: 0822-22973 / 25520

## E. REGION NOROESTE (NOA)

Director Titular:  
*Dr. Néstor Zuruea*  
Avda. 19 de Abril 955  
(4600) S.S. de Jujuy  
Tel.: 0882-23163

## 21. Filial Tucumán

Presidente: *Dra. Nélida Cusa*  
Casilla de Correo 312  
Pje. Hungría 750  
(4000) Tucumán  
Tel.: 081-244708

## 22. Filial Salta

Presidente: *Dr. Roberto Nazr*  
Carlos Pellegrini 431  
(4400) Salta  
Tel: 087-218722 / 211851  
Fax: 310277 / 217612  
postmaster @chango.guti.sld.gov.ar

## 23. Filial Jujuy

Presidente: *Dr. Néstor A. Zuruea*  
José Hernández 654  
(4600) San Salvador de Jujuy  
Tel.: 0882-22347 / 221238 / 22012

## 24. Filial Catamarca

Presidente: *Dra. Elvira Marafini*  
Casilla de Correo N° 427  
(4700) Catamarca  
Tel: 0833-30699

## 25. Filial Santiago del Estero

Presidente: *Dr. Leandro F. Gamba*  
Avda. Sáenz Peña 340  
(4200) Santiago del Estero  
Tel: 085-211835 / 211889  
sapsa @pccp.co.ar

## F. REGION PATAGONICA

Director Titular: *Dr. Héctor Tejada*  
Avda. Costanera 481  
(9400) Río Gallegos  
Tel: 0966-24777 / Fax: 0966-20300

## 26. Filial Alto Valle de Río Negro y Neuquén

Presidente: *Dra. Isabel T. Alvarez*  
Pedro Palacios 425 • (8300) Neuquén  
Tel: 099-24626 / Fax: 099-23902  
postmaster @pynn.guti.sld.gov.ar

## 27. Filial Cruz Fueguina

Presidente: *Dra. Alicia Arroyo Vila*  
Maipú 144  
(9400) Río Gallegos • Santa Cruz  
Tel: 0966-20790 / 20241 / 23100

## Delegación Estrella Austral

*Dra. Bibiana Del Giudice*  
Hospital Regional Río Grande  
(9420) Río Grande • Tierra del Fuego

## 28. Filial Valle del Chubut

Presidente: *Dr. Germán Fretes*  
Julio A. Roca 378 • Casilla de Correo 237  
(9100) Trelew • Chubut  
Fax: 0965-37314-31030

## 29. Filial Golfo San Jorge

Presidente: *Dr. Ernesto Rapallini*  
Alvear 392  
(9000) Comodoro Rivadavia • Chubut  
Tel: 0967-22687 / 31880 / 25970  
Fax: 0967-31604

## 30. Filial Lagos del Sur

Presidente: *Dr. Jorge Angaut Rocha*  
24 de Setiembre 167 ó  
Gallardo 1334  
Telefax: 0944-27921  
(8400) Bariloche  
dapa @husbar.sld.ar

## 31. Filial Atlántica

Presidente:  
*Dra. Mirtha Maldonado*  
Laprida 501  
(8500) Viedma • Río Negro  
Tel: 0920-25141  
Fax: 0920-23780

## 32. Filial Esquel

Presidente a/c:  
*Dra. Carmen Quintana*  
9 de Julio 721  
(9200) Esquel • Chubut  
Tel: 09145-2567 / 2834 / 3143 /  
2870

## G. REGION NORESTE (NEA)

Director Titular:  
*Dr. Hugo N. Gómez Demaio*  
25 de Mayo 2244  
(3300) Posadas  
Tel: 0752-39902 / 23029

## 33. Filial Corrientes

Presidente: *Dr. Alberto Pantanali*  
H. Yrigoyen 1920  
(3400) Corrientes  
Tel: 0783-66784  
Fax: 0783-24413

## 34. Filial Misiones

Presidente: *Dr. Carlos A. Rolón*  
Córdoba 520  
(3300) Posadas • Misiones  
Tel: 0752-23605 / 34925 / 25297  
/ 39400

## 35. Filial Chaco

Presidente: *Dr. Sergio Antúnez*  
Avda. 9 de Julio 478  
(3500) Resistencia • Chaco  
Telefax: 0722-29767  
Tel: 0722-34276

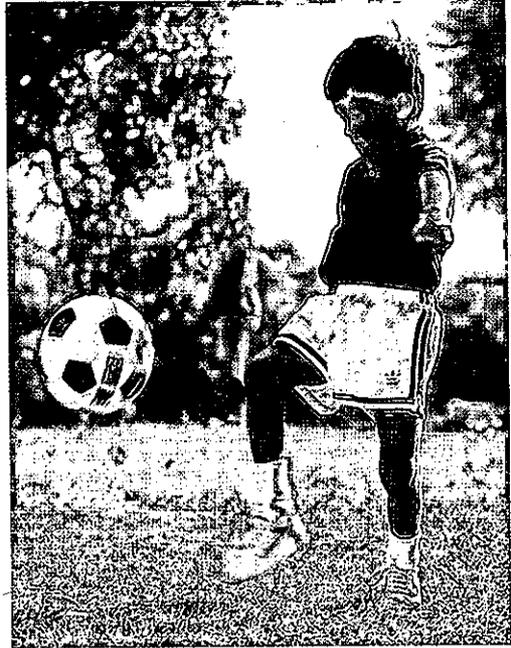
## 36. Filial Formosa

Presidente:  
*Dr. Jorge M. Krimer*  
Foteringan 31  
(3600) Formosa  
Tel: 0717-27501 / 20330 / 27532

**CARAS DE ASPIRINETAS.**

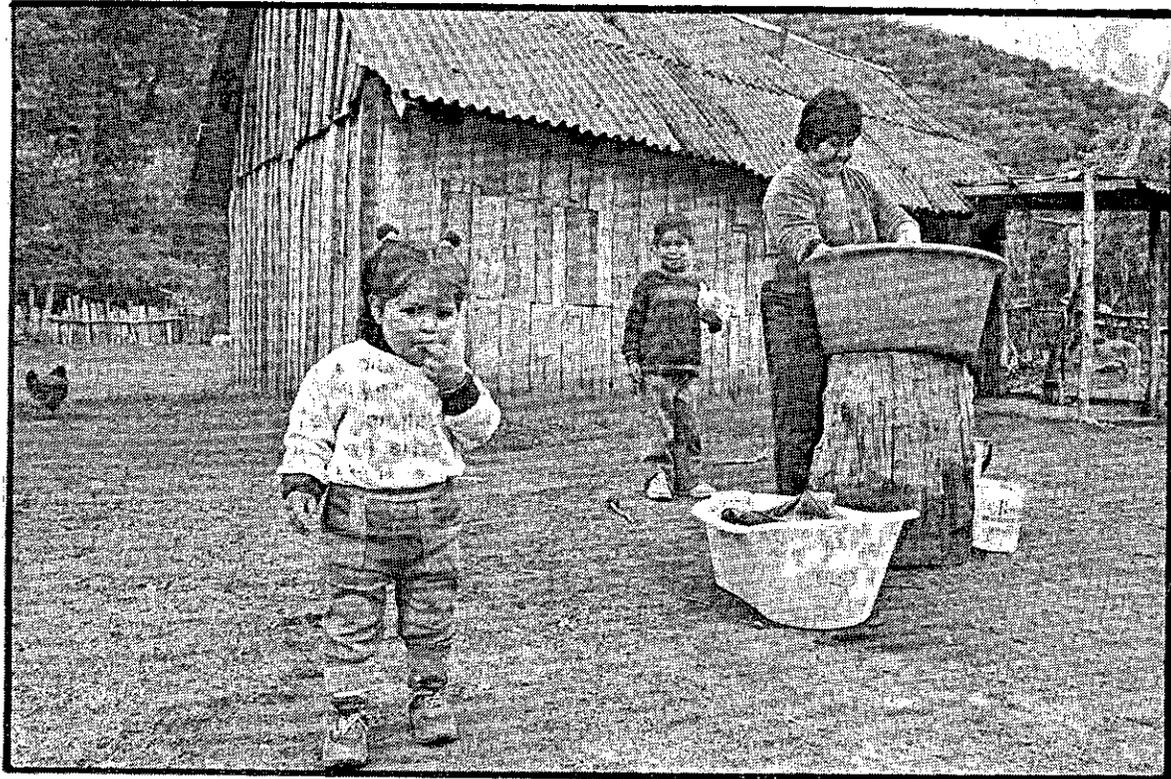


Agustina  
retomó sus  
“tareas  
maternales”.



Matías  
ya está  
de nuevo en el  
equipo.





Tony Fernández

Comunidad Trompuli

## VI SIMPOSIO ARGENTINO DE PEDIATRÍA SOCIAL y I SIMPOSIO ARGENTINO DE LACTANCIA MATERNA

Alrededor de 500 participantes convocó el VI° Simposio Argentino de Pediatría social y I° Simposio Argentino de Lactancia Materna, organizados por la Filial Alto Valle de Río Negro y Neuquén y por Entidad Matriz de la SAP.

San Martín de los Andes se vio invadido por integrantes del equipo de salud pediátrico, por docentes y miembros de la comunidad interesados en temas que requieren una actitud comprometida tanto en los niveles de decisión como en toda la comunidad. *Violencia en la Infancia, Maltrato, La deuda en salud, justicia y educación, Humanización en las instituciones, Discapacidad, Abordaje metodológico en Salud, el Presente y el Futuro de la Pediatría Social* y otros tantos concitaron un interés tan particular que el auditorio y las salas no lamentaron deserciones.

87 Trabajos Libres, 53 Posters y 11 Videos sumaron saberes y experiencias de distintas latitudes.

Las Conferencias, las Mesas Redondas y los Diálogos con expertos, motivaron a los participantes de los Talleres para la elaboración de sus Conclusiones.

Durante el Acto de Clausura se leyeron síntesis de la elaboración en cada Taller y se entregaron los Premios y Distinciones. El Dr. Teodoro F. Puga, Presidente de los Simposios, y la Dra. Isabel Alvarez, su Vicepresidenta, encabezaron

Una exposición fotográfica sensible y comprometida, acompañó ambos eventos. Tony Fernández, fotógrafo y miembro de la Asociación Que vivan los chicos, agrega en su catálogo: *Esta es una pequeñísima muestra de una de las realidades más crueles de nuestra América Latina y a la que no podemos seguir ignorando. Cada uno de nosotros puede hacer algo, y mucho más juntos...*

la síntesis de este emprendimiento de Entidad Matriz y Filial de Alto Valle de Río Negro y Neuquén que logró tan satisfactorio cumplimiento de los objetivos propuestos.

La prensa neuquina y rionegrina no estuvo ajena al desarrollo del Simposio, dada su preocupación por la difícil situación que el sector salud atraviesa en Neuquén y el compromiso que toda la comunidad ha asumido en defensa de la salud de sus niños.

### Las Conferencias

Las Conferencias Plenarias concitaron el interés de los participantes tanto por las temáticas abordadas como por el nivel de los disertantes y correlatores. El Dr. Marcos Cusminsky ofreció la primera conferencia sobre **El niño, la familia y su entorno**, con el correlato del Dr. Norberto Liwsky. El Lic. Eduardo Bustelo, representante de UNICEF/Argentina, presentó la **Situación Mundial de la infancia. Reformas políticas**. El Dr. Jorge Mera fue su correlator. **Lactancia materna hoy** estuvo a cargo de la Dra. María Luisa Ageitos. Con el Dr. José L. Díaz Roselló, de la República del Uruguay, lograron plasmar un espacio de singular relieve en este Primer Simposio sobre el tema. Finalmente, el Dr. Norberto Baranchuk tuvo a su cargo la conferencia **La Pediatría Social en la Posmodernidad** con el correlato del invitado chileno, Dr. Francisco Mardones Restat, a quien se le entregó una distinción por su trayectoria como maestro de los pediatras latinoamericanos.

### Los Premios

El Primer Premio para temas libres correspondió al **Estudio comparativo de niños amamantados en el primer trimestre con incremento normal y deficitario de peso** de los Dres. Beccar Varela C.; Devoto H., Santillán J.C.; Gigena R. y Serantes M.

El Segundo Premio correspondió a los Dres. Casamiquela G., Zeberio N., Romero C., Inda N., Murillo M., Gatella M., Weiss M. y Carballo A. por su trabajo **Prevalencia de parasitosis intestinales en niños de 3 años en Olavarría, Provincia de Buenos Aires**.

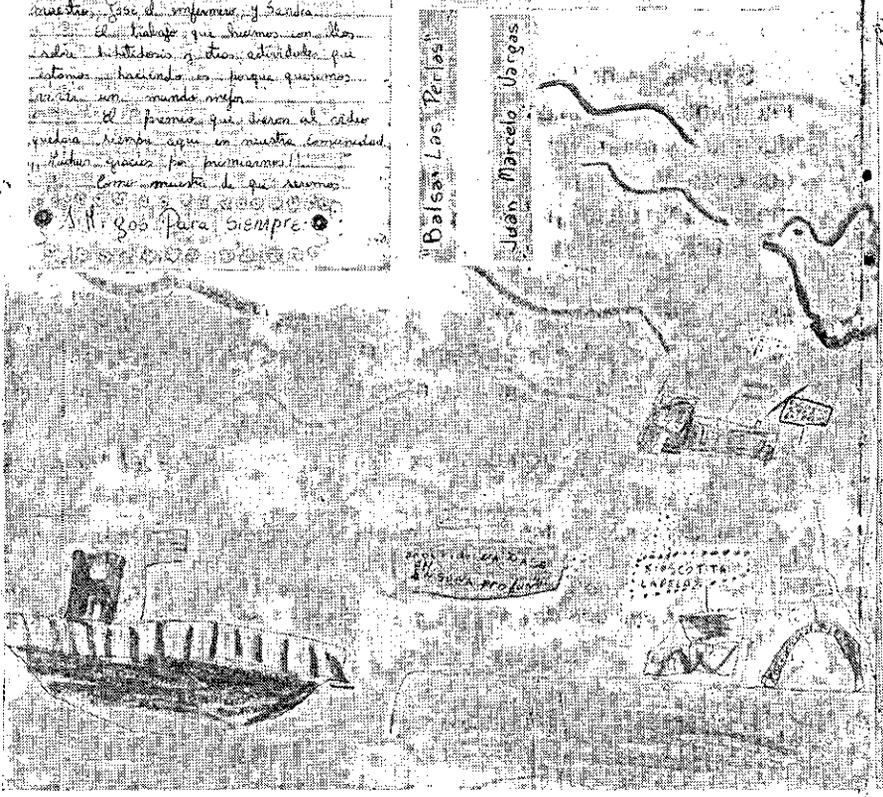
Los Dres. Leiva L., Parral H., Ruff E. y Vulcano A. obtuvieron el Tercer Premio por su trabajo **Salud Materno Infantil, Factores de Riesgo**.

Prevaleció la emotividad a la hora de las distinciones que contó con la colaboración y el aporte del Dr. Julio Arce. La esposa del primer médico de San Martín de los Andes, Dr. Rodolfo Köesler; China Paredes, en nombre de las enfermeras, Elio Ramiro Soria y Carlos Buganem, en nombre de los maestros, transitaron la emoción acompañados por los numerosos asistentes al acto.

No estuvieron ajenos a este impacto los autores del video premiado: **Los niños de Las Perlas hacia el Siglo XXI. Pediatría social interdisciplinaria**, de Leuze S.A., Santarelli M.I., Chandia J., Fernández A.M.; del Puesto Periférico Aglomerado Las Perlas, Depto. El Cuy de Río Negro.

... de la Unión de la Sociedad Argentina de Pediatría  
 Nuestros maestros, Marcelo y Alberto, nos inspiraron todo lo sucedido en los últimos años que el Estado argentino vive en San Martín de los Andes.  
 Los niños saben que todos en presencia y ocupan de los niños con el mismo cariño que le hacen nuestros maestros, José de Infante y Sandra.  
 El trabajo que hacemos con los niños, los hospitales, y otros, actividades que estamos haciendo es porque queremos vivir en un mundo mejor.  
 El premio que dieron al recibir quedo siempre aquí en nuestra comunidad, a todos gracias por premiarlos.  
 Como siempre de que siempre.  
 A los niños Para siempre.

No olvidemos este premio  
 Visitamos cuando quisieron  
 y familias de los de  
 parte de todos nosotros !!  
 María Elena Duran  
 S. gido  
 Estrada Primavera N. 211  
 San Pedro Depto. El Cuy  
 Pampa de Río Negro



HOMENAJE A MONSEÑOR FRANCISCO DE NEVARES  
Monseñor Jaime de Nevares

La apertura de los Simposios dio marco para tributar un Homenaje a Monseñor Jaime Francisco De Nevares.

El Presidente del Comité Organizador de los Simposios Dr. Teodoro F. Puga, expresó en la oportunidad:

Antes de este homenaje no puedo dejar de decir que tengo la certeza que junto a los pediatras de Neuquén nos están acompañando todas las madres, los niños y las familias de esta Provincia para estimularnos en esta lucha por mejorar cada vez mas la atención de la salud infantil a través de una de las Pediatrías más reconocidas del continente americano.

La historia de Jaime Francisco de Nevares, la de su Obispado, sin duda alguna se vincula con la de la Provincia de Neuquén. Late al mismo pulso.

Oriundo del porteñísimo barrio de Retiro fue consagrado Obispo en Agosto de 1961. Las casi tres décadas de su ejercicio, las desarrolló en Neuquén, provincia de la que fue su primer obispo. Actualmente, ya retirado, sigue habitando en la tierra de su adopción.

De Nevares llega a la provincia, que en el '61 era un terruño habitado por catorce mil almas y con sólo cuarenta y seis kilómetros de asfalto. En la capital comienza a levantarse la Catedral que, todavía hoy, tiene los ladrillos a la vista.

No era fácil suponer en esos días que ese cura se transformaría en el Obispo de los pobres, de los niños, de los aborígenes y los inmigrantes. Tampoco que se negaría a recibir en su Iglesia a los responsables del terrorismo de Estado. De su mano y por su obra el país bautizó a Neuquén como la Capital de los Derechos Humanos. Monseñor de Nevares, o simplemente don Jaime, como lo

llaman en su provincia, siempre estuvo identificado con la lucha por la justicia social y por los derechos de los que menos tienen. Nunca separó la dimensión espiritual, de la necesidad de mejorar la calidad de vida del hombre y de la familia. Seguramente concibió que los primeros derechos del niño son el pan y el amor en un ámbito de libertad, que los demás vendrían por sí solos: la salud, la educación, la vivienda, las herramientas para labrar un camino. "Con un oído en el pueblo y el otro en el Evangelio" decía citando a Monseñor Angelelli, de quien jamás dejó de recordar que fue asesinado y no muerto en un trágico accidente. Y así con ese horizonte, su obra, su accionar...

En 1970 acompañó a los obreros sublevados de El Chocón, situación que reconoce, le dejó una marca indeleble; se acercó a sus corazones y a las injusticias que se cometieron con ellos. De ahí sus enfrentamientos directos con el Gobierno de turno. Fomentó la organización cooperativa de los aborígenes y fue su preocupación constante que les reconocieran sus derechos sobre la propiedad de la tierra, denunciando el avance impiadoso que el "huinca", hombre blanco, hacía sobre ellas y el silencio cómplice de algunos funcionarios.

Apoyó a los inmigrantes chilenos que llegaban huyendo de la pobreza o la persecución y se contraban con una legislación adversa, poco congruente con el preámbulo de la Constitución Nacional. Cabe una mención especial para recordar su accionar durante la última dictadura. Tuvo participación activa en la A.P.D.H., Asociación para los Derechos Humanos, y luego, a partir de la llegada de la democracia, formó parte de la CONADEP, Comisión Nacional para la Desaparición de

las Personas, experiencia que definió en los términos de Don Ernesto Sábato: un descenso al infierno.

Insobornable defensor de la paz entre los pueblos, luchó por ella silenciosa pero firmemente durante el conflicto que mantuvimos con los hermanos de la República de Chile. Obispo de este lado de la Cordillera, dialogó y se reunió con los Obispos chilenos. La población fronteriza de Puyehue fue testigo de muchos de esos difíciles encuentros.

Coherente con su línea de pensamiento, se opuso tenazmente al indulto, aduciendo que aunque el Evangelio sostenía el perdón, la sociedad tenía derecho a defenderse para que las atrocidades cometidas no se repitieran nunca más. "Un mal ciudadano, decía, no es un buen cristiano, porque está faltando a su deber de cristiano que le exige un buen cumplimiento de sus deberes de ciudadano". Esa es la Iglesia que Monseñor Jaime Francisco De Nevares concibió y que su sucesor, Monseñor Agustín Radrizzani, salesiano como él continúa. Una iglesia a la que "llegan siempre muchos naufragos que piden auxilio"...

Para dar amor, el hombre debe conocer el amor.

El destino de los pueblos debe estar en manos de los que aman, y los que aman deben luchar por tomar esas posiciones de liderazgo.

Gracias Don Jaime por su entrega y el amor que le brindó a su pueblo, por el liderazgo que Ud. construyó sobre el amor a los niños, a los indígenas, a los pobres, a los inmigrantes; sus enseñanzas sobrepasan los límites de la colectividad cristiana para transformarse en ejemplo de conducta a imitar por toda la sociedad, por todo hombre y mujer de bien que quiera habitar este bendito suelo argentino...

## LACTANCIA MATERNA, EL PRIMER SIMPOSIO ARGENTINO

Excelente nivel alcanzaron los trabajos sobre Lactancia Materna que se presentaron en el Simposio. Cuarenta y cuatro temas libres y dos videos en un amplio espectro temático: promoción en escuelas de nivel inicial, primario y secundario, encuestas con participación de alumnos de todos los niveles, legislación con respecto a la mujer, Código de comercialización de sucedáneos de la leche materna, destete, clínica de la lactancia natural, bioquímica de la leche humana, historia y tendencias de la lactancia materna, grupos de apoyo, experiencias regionales, etc. Desde Neuquén, Río Negro, Córdoba, Entre Ríos, Salta, Buenos Aires y Capital Federal, se presentaron trabajos.

La Mesa Redonda convocó 150 espectadores, lo que demuestra el interés general sobre el tema.

Si bien los indicadores que se mostraron sobre prevalencia del amamantamiento en distintas regiones continúan señalando la necesidad de aunar esfuerzos para su promoción, el trabajo multidisciplinario del equipo de salud ofrece un promisorio camino de posibilidades que exceden el campo de acción y la potencialidad de cada integrante por separado.

No obstante, el compromiso de cada trabajador de la salud para con el niño y su familia continúa siendo el eje y eslabón fundamental de esta tarea que a través de los años va mostrando sus frutos.

Las Conclusiones Generales de los talleres que se abrieron sobre el tema, fueron:

1. En el país, bajo diferentes condiciones se están desarrollando múltiples acciones de investigación, promoción y apoyo a la lactancia materna, como se ha visto reflejado en este Simposio.

2. La capacitación de los agentes de salud es una herramienta fundamental para la recuperación de la cultura del amamantamiento; que necesariamente debe complementarse con la actividad comunitaria, a la que en definitiva pertenece dicha cultura.

Recomendaciones del Grupo Clínica de la lactancia materna

1. La mayoría de las dificultades de la lactancia pueden ser prevenidas, por lo que se enfatiza la

- Educación durante el embarazo,
- La enseñanza de las prácticas y técnicas apropiadas de amamantamiento (especialmente: la puesta temprana al pecho, la internación conjunta y otras).

2. Existen circunstancias especiales que requieren manejo clínico particularizado, cuyo conocimiento debe ser difundido.

Estas circunstancias incluyen pezones planos y retráctiles y otros.

Grupos de apoyo a la lactancia materna

1. Implementar urgentemente la "iniciativa hospital amigo de la madre y el niño".

2. Estimular la formación de grupos de apoyo locales, que expresen las características socioculturales propias, logrando así mayor eficacia en el cumplimiento de sus objetivos.

3. Propiciar la formación de una red nacional que incluya a todos los grupos de apoyo a la lactancia materna, para facilitar el intercambio de material, metodología, criterios y experiencias.

Experiencias regionales

1. Se insiste en la necesidad de un Programa Nacional de Lactancia Materna así como de Programas Provinciales y Municipales, con capacidad de decisión política propia, recursos humanos y financieros suficientes, para la promoción y protección de la lactancia materna.

Estos Programas deberán rescatar y promover las múltiples iniciativas que se están desarrollando. En este sentido es auspiciosa la creación reciente de la Comisión Nacional de Lactancia Materna.

2. Se señala la necesidad de contar con indicadores comunes y ya validados para el diagnóstico situacional y la investigación sobre lactancia materna y factores que la determinan.

Ética en el apoyo a la lactancia materna

1. Se recomienda que todos los integrantes del equipo de salud adopten una actitud ética en la protección de la lactancia materna, no permitiendo que ellos mismos y las instituciones sanitarias de todo nivel a las que pertenecen sean utilizados como facilitadores de la promoción y difusión de los sucedáneos de la leche materna. Para ello se reconoce la validez del Código Internacional de Comercialización de sucedáneos de la leche materna, elaborado por OMS en 1981.

2. Se recomienda la amplia difusión del "Código...", la explicitación de sus contenidos, y la necesidad de su aplicación por parte de las instituciones, del equipo de salud y de la comunidad en general, de la que se requiere consenso y apoyo.

3. Se enfatiza la necesidad de otorgar valor legal al "Código...", incorporándolo al Cuerpo Legislativo Nacional, Provincial y Municipal.

## LAS CONCLUSIONES de los talleres de Rehabilitación

Cada día se trabajaron tres temas, que abrieron talleres específicos:

### Violencia en la Infancia

Fue analizada desde el taller sobre *Humanización Institucional* donde la mayoría de los participantes coincidió en que las instituciones tanto de salud, educación y justicia padecen un alto grado de deshumanización y muchas veces el niño se siente agredido en ellas. Las recomendaciones fueron:

- Revalorizar el lugar del barrio, el Centro Comunitario, como agentes multiplicadores, dándoles el real protagonismo y participación, utilizando y optimizando sus propios recursos (FM, medios alternativos).

- Lograr canales de comunicación adecuados intra y extrainstitucionales, para fomentar la participación activa en equipos multidisciplinarios, en los cuales sus integrantes adquieran la formación y motivación necesarias para poner en marcha y realizar actividades concretas que produzcan cambios a corto y mediano plazo, ante situaciones urgentes y programadas, por ejemplo, sala de juego en internación, apoyo a madres de neonatología, reforzando el vínculo, trabajo de promoción con educación en trabajo, ateneos de reflexión, en cada institución sobre violencia hacia los usuarios y hacia los propios trabajadores. Incorporar a las instituciones recursos no convencionales pero que posibiliten el bienestar.

De manera coincidente, el taller de *Violencia familiar* propuso incentivar el trabajo interdisciplinario e intersectorial con la comunidad, fomentar acciones preventivas, compartir modos concretos de intervención desde salud, educación y justicia, interrelacionados y difundir trabajos regionales.

El taller sobre *Accidentes* concluyó que se reconoce un gran desconocimiento del problema y las posibilidades de la prevención. Se propuso, por tanto, que la SAP logre de las autoridades apoyo para crear espacios de capacitación y trabajo intersectorial y multidisciplinarios, incorporar la problemática y estrategia de prevención en el pre y postgrado de profesionales de salud, educación y justicia, incluir en los programas de educación pre primaria, primaria y secundaria (escuela, centro estimulador de trabajo para prevención de accidentes y promoción de conductas saludables y seguras).

Asimismo, enfatizó la necesidad del apoyo y colaboración de la SAP a los medios de difusión para lograr mensajes claros y con continuidad, y promover la información también a través de las comunidades barriales, religiosas, hospitalarias y educativas. En los controles de salud que se "vacune contra los accidentes", y que la SAP formule recomendaciones para legislar y dictar normas en materia de prevención de accidentes, con el aporte de sus asociados.

### Discapacidades

Se trabajó sobre *Controversias en diagnóstico precoz*, donde el grupo consideró que el instrumento ideal de detección de la discapacidad sigue siendo la Atención Primaria de la Salud, científica, interdisciplinaria, adecuadamente remunerada, dirigida especialmente a la población de riesgo, abarcando el control de Crecimiento y Desarrollo hasta los 6 años.

Propuso que los Servicios de R.N. sean asistidos por personal con formación adecuada y en lugares adecuados y en la necesidad de insistir para que la

encuesta iniciada por el PRONAP en relación a la eficiencia de los Servicios se concrete en planes de acción.

Siendo el Embarazo de alto Riesgo una de las causas de posibles Discapacidades, propuso incorporar el uso de la Historia del CLAP en forma obligatoria.

En relación al Screening de Fenilcetonuria e Hipotiroidismo, se sugirió que la SAP, a través de sus expertos, adopte una postura frente a los datos estadísticos y económicos obtenidos.

También se elaboraron propuestas en *RBC, Rehabilitación basada en la comunidad*. A pesar de los avances tecnológicos en los últimos 30 años en la asistencia de las discapacidades, se convino que aún queda un largo camino por recorrer para aceptar, integrar y promover el tema de la rehabilitación. Uno de los caminos que ha demostrado la posibilidad de llevar adelante esos objetivos es el programa basado en la R.B.C.

El elemento fundamental de la RBC es el aprovechamiento de los recursos comunitarios integrados en una Red Social cuyo mantenimiento esté garantizado en el tiempo por recursos económicos, por la solidaridad y por la integración de los esfuerzos aislados.

Es necesario apoyar los esfuerzos de los docentes de Educación Especial y la búsqueda incesante de los padres frente al diagnóstico de discapacidad.

Enfatizaron la necesidad de lograr que las distintas disciplinas que hacen su aporte a la atención del niño con discapacidad, incorporen en sus contenidos educativos objetivos y metodologías que hacen a la RBC.

El trabajo del pediatra sigue siendo una herramienta importante en el diagnóstico precoz, en la prevención y en la estimulación de la rehabilitación. Es necesario trabajar contra todo tipo de discriminación. Es su responsabilidad autoexcluirse de los equipos interdisciplinarios en RBC.

### El rol de la familia, su importancia en la prevención y en la Rehabilitación, y las Limitaciones de barreras culturales y físicas

Se señaló el aislamiento histórico al que se vieron sometidas las familias de los niños con discapacidad. Actualmente en gran manera se ha revertido, impulsado por su propio esfuerzo y a diario nos exigen respuestas. Debemos estar atentos a estas preguntas y contestar con claridad, ya que de ello dependen los mejores logros que podamos obtener ante un niño con discapacidad.

Se mencionó también que ha cambiado la tendencia acerca del alejamiento histórico que las distintas profesiones sostenían ante la

discapacidad, pero deberán seguir avanzando en el diagnóstico temprano, en la rehabilitación oportuna y en la prevención de condiciones generadoras de discapacidades.

En términos de barreras físicas, sociales y psicológicas, el concepto actual de desventaja permite advertir los cambios que resulta necesario promover en el contexto en el que la persona se desarrolla, por eso nosotros, profesionales de la salud, atentos a ellos debemos organizar una respuesta.

### La deuda con la infancia

La deuda con la infancia convocó a un importante número de participantes que trabajaron en tres grupos sobre: *Deuda en Salud, en Educación y en Justicia*.

Después de realizar un análisis de la deuda en *Salud Infantil*, el primer grupo propuso que la comunidad tenga participación activa en el planteo de su problemática y la elaboración de sus soluciones.

Enfatizó sobre la necesidad de concientizar reiteradamente hasta que se comprenda que lo gastado en prevención primaria aventaja en beneficios a lo que finalmente se termina gastando en prevención secundaria, agregando la capacitación permanente del equipo de salud para que priorice las acciones de promoción y protección de la salud.

Educación - Alfabetización y Educación para la Salud en control prenatal, amamantamiento, control sanitario y ambiental, prevención de accidentes, maltrato y violencia, espaciamento intergenésico, prevención de embarazo en adolescentes, con la utilización de los medios de difusión como parte de educación permanente y la capacitación de personas de la comunidad para realizarla.

Respecto de la *deuda en Educación* también el eje se centró en la necesidad de generar una "red de solidaridad", estimular el trabajo interdisciplinario e intersectorial y lograr un trabajo de reconstrucción social con participación, espacios de reflexión, diagnóstico y toma de decisiones participativas.

Por otra parte, se manifestó la necesidad de reglamentar y poner en ejecución la Ley 23.849, implementar Programas Educativos preventivos de concientización sanitaria, asegurar que la mayoría de los nacidos vivos llegue a la escuela con responsabilidad del Estado y, en lo estrictamente educativo, profesionalizar la educación para lograr, con compromiso, cambios de actitud que lleven a la igualdad de oportunidades para una infancia feliz y un mundo mejor.

En *Justicia*, se enfatizó en dos aspectos: Maltrato y Adopción.

La mayor deuda de la Justicia con la infancia es haber deshumanizado el rol social del niño, la justicia queda "lejos". Es necesario dar mayor difusión a los mecanismos judiciales y a los derechos del niño, favore-

ciendo la denuncia personal o anónima de las situaciones de maltrato; crear mecanismos de articulación institucionalizados entre los Servicios de Educación, Salud y Justicia para la atención de las situaciones de maltrato en todas sus formas (equipos interdisciplinarios e intersectoriales); revalorizar los valores éticos con respecto a la adopción desterrando los valores culturales que aprueban y toleran el despojo de la identidad de los niños; desarrollar estrategias nacionales y locales para la prevención del abandono (educación para la sexualidad - Paternidad responsable - Controles de embarazo - Cantidad adecuada de jardines maternos); reformar la legislación vigente, penalizando el tráfico y la venta de niños; participar en Organismos de cooperación internacionales contra el tráfico de niños y realizar investigaciones locales con respecto a adopciones ilegales.

Motivada por los indicadores de mortalidad, la Enfermera Liliana Paredes nos acercó una nota poniendo énfasis en la necesidad de actualizar la legislación referida al maltrato de niños.

**Avances científicos y su aplicación en la Evaluación de la información epidemiológica**

Las conclusiones del taller sobre *Aplicación de los avances científicos* señalaron que, teniendo en cuenta las modernas corrientes epistemológicas y la provisoriedad de los conocimientos, es necesario el estudio permanente de los problemas de salud de las personas y de las comunidades. Por lo tanto todos los grupos que trabajan por la salud de los niños deben desarrollar hipótesis que expliquen las causas o los factores de riesgo de los problemas, y que permitan predecir situaciones futuras y buscar soluciones preventivas.

Una vez diseñadas las hipótesis, se deben realizar estudios para comprobar la realidad. Este proceso deberá ser apoyado por Sociedades Científicas (SAP), Universidades, Autoridades Sanitarias.

Se deberían establecer rutinas de recolección de datos para estudios permanentes. Rescatar el valor de la Historia Clínica y de las circunstancias epidemiológicas de la población.

Además de los sistemas tradicionales de acceso al conocimiento científico se deben promover sistemas más modernos de comunicación: FAX e interconsultas; redes informáticas de transmisión, etc.

Se propone que SAP cree una Comisión especial con expertos en redes de comunicación y enseñanza programada. Se destaca el valor del PRONAP y publicaciones periódicas.

Encarar estudios, investigaciones, con criterio multidisciplinario, y en todos los niveles de atención.

Respecto del tema *Estrategias de la relación del médico con el niño y su familia*, se acordó:

1. La función pediátrica basada en el concepto de pediatría ampliada (el niño y su entorno familiar y social) fue considerada por el grupo, factible de ser realizada, en distintos ámbitos institucionales y geográficos.

2. Se consideró que los pediatras reconocen la necesidad de ejercer la pediatría con ese objetivo, ya que las familias demandan atención médica en ese sentido.

3. El grupo señaló algunas dificultades para lograr ese objetivo entre las cuales consideró como relevantes:

- capacitación de pre y post grado insuficiente
- integración interdisciplinaria todavía incipiente
- políticas asistenciales de las organizaciones responsables (públicas y privadas) que no jerarquizan dichas funciones

4. Se sugirió una orientación totalmente diferente en la formación médico-pediátrica con preponderancia sustancial de las disciplinas humanísticas.

**Salud y Ambiente**

Respecto de *Salud y Ambiente*, las conclusiones fueron:

Se debe trabajar en niveles intersectoriales y multidisciplinarios en el ámbito municipal, provincial y nacional con acciones de promoción y prevención de la salud.

La campañas de Educación para la Salud efectuadas hasta la actualidad han tenido resultados poco satisfactorios, porque el lenguaje y los medios de comunicación no fueron los adecuados.

Se debe propender al cambio de pautas culturales con respecto a la enfermedad por técnicas de Educación para la Salud.

Comprometer a todas las instituciones intermedias en la lucha por resolver los problemas de salud.

La comunidad que recibe la información debe ser copartícipe de las estrategias a emplear y debe asu-

Respecto de la *Metodología para la evaluación de información epidemiológica*, el grupo coincidió en señalar que:

- Ha sido importante la capacitación orientada al análisis de información epidemiológica en particular y de la información vinculada con problemas de salud en general.

- Se sugiere la realización de talleres para el análisis y discusión metodológica como modalidad apropiada para el aprendizaje de este enfoque.

- Esta actividad fue eminentemente motivacional para la generación de trabajos y conocimiento en el propio ámbito de trabajo.

- La actividad permitió conocer la calidad de la información que es vertida por las diferentes fuentes de información y que muchas veces es considerada como verdad incuestionable.

A modo de resumen, las ideas fueron:

- Comunicación
- Distribución del poder entre todos los trabajadores de la salud
- Estimular la capacitación / participación
- Articular el conocimiento con el reconocimiento
- Aceptación, en definitiva. Ser más tolerantes por una sociedad más tolerante

mir un compromiso participativo y protagónico. Asegurar la participación de toda la comunidad. Respetar los ámbitos culturales propios de cada una de las comunidades.

Llegar con el mensaje justo y elaborado especialmente para cada una de la comunidades.

Lograr recursos humanos idóneos en técnicas de comunicación masiva a fin de optimizar el mensaje a difundir.

Se debe trabajar con un sistema epidemiológico sistematizado.

Deben comenzarse las acciones desde núcleos poblacionales para ir incrementando progresivamente su alcance.

Se debe incluir un capítulo en la currícula docente y escolar pero trabajando en la instrumentación en forma coordinada con el personal del Equipo de salud.

## Del espíritu del Simposio y propuestas de futuro

La oportunidad de este Simposio fue señalada por la *Dra. Isabel Álvarez*, Presidenta de la Filial del Alto Valle de Río Negro y Neuquén en sus palabras durante la apertura: *En las últimas décadas los niños del mundo en desarrollo han sufrido las consecuencias del endeudamiento externo, la recesión de planes económicos que han acentuado las desigualdades sociales tanto en áreas urbanas como rurales, minando la salud, nutrición y educación de millones de niños conduciéndolos a una salud deteriorada y a un desarrollo físico y mental inadecuado. Muchos de nuestros niños forman parte de este grupo infantil desfavorecido.*

*En la actualidad los niños viven lo que varios autores denominan el "estado de malestar" vinculado con las políticas de ajuste que no han logrado el equilibrio económico deseado, sino, por el contrario, han resentido significativamente la cantidad y calidad de servicios sociales del sector público, disminu-*

*yendo los presupuestos en salud, nutrición y educación, excluyendo a un sector importante de la población de estos servicios básicos.*

*Se debe generar un compromiso en todos los niveles de la sociedad a fin de lograr una actitud concreta en favor de los niños y sus derechos.*

*Todo pediatra debe garantizar que estas medidas lleguen a todos los niños y evitar que los recursos se agoten en alta tecnología solamente, tal cual es la tendencia actual.*

*Debe ser el primero que haga cumplir las metas en favor de la vida propuestas en la **Cumbre Mundial en favor de la Infancia** celebrada en 1990.*

*Y agregó, se necesita la responsabilidad de cada uno de nosotros en el lugar que ocupamos y una convocatoria a la toma de conciencia de todos los niveles sociales acerca de los sufrimientos que afectan a los niños a fin de abrir camino hacia una nueva sociedad que tenga como eje el respeto por los Derechos del Niño y, a partir de allí desarrollar una ética en favor de la infancia que contribuya a saldar la deuda social que con ella tenemos.*

Tal como lo quiso el *Dr. Mario Gutiérrez Leyton*, Presidente Honorario del Simposio cuya pérdida sufrimos hace pocos meses y cuya presencia, sin embargo, se manifestó de manera permanente en cada paso del evento, se pusieron en práctica nuevas modalidades de organización, basadas en una convocatoria interdisciplinaria con comunicación intersubjetiva y aprendizaje interactivo. Podría decirse que a partir de la respuesta de los participantes, el Simposio, desterrando atavismos, pudo superar el "como si" y lograr un sello propio:

El desafío al que el *Dr. Norberto Baranchuk* convocó desde El espíritu del simposio, a partir de nuevas modalidades de organización para horizontalizar la comunicación, democratizar el saber y jerarquizar el aprendizaje, parece haber tenido respuesta.

## Las Post-Jornadas

La envergadura de los contenidos de este Simposio motivaron la realización de las *Post-Jornadas Bonaerenses de Pediatría Social*, en Mar del Plata, los días 3 y 4 de diciembre, organizadas por Entidad Matriz y Filial Mar del Plata de la SAP, conjuntamente con la Subsecretaría de Infancia, Familia y Medio Ambiente del Ministerio de Salud y Acción Social de la Provincia de Buenos Aires.

Se abordaron aquí las Conclusiones del VIº Simposio Argentino de Pediatría Social y, Iº de Lactancia Materna, como así también su implementación en el marco de las Políticas Sociales de Infancia y Familia de la Provincia de Buenos Aires.

### Redes Multidimensionales (Disciplina, interdisciplina y transdisciplina)

Para poder estar un equipo interdisciplinario hay que ser capaz -al menos- de aceptar la disciplina.

Un equipo interdisciplinario no nace; se hace en un proceso que no finaliza.

La ética surgirá como algo común del grupo y sobre una ética se dará la posibilidad de construir un espacio interdisciplinario.

Los participantes no pierden su individualidad pero se produce una sinergia al generarse un "objeto de conocimiento común" que no pertenece a ninguna disciplina.

Con el tiempo se va elaborando un estilo y la ética del grupo construido entre todos.

El equipo interdisciplinario incluye el poder como variable: poder sobre los demás, con los demás y entre los demás.

En suma: la interdisciplina se da cuando distintas miradas confluyen sinérgicamente para construir un ámbito común. Son sistemas complejos atravesados por múltiples saberes y poderes.

#### Modelos de redes

Premisas para una red de servicios de salud:

- Conocimiento
- Reconocimiento
- Referencia y contrarreferencia
- Comunicación
- Apoyo a la red de enfermería y servicios sociales
- Información actualizada accesible entre los integrantes de la red
- Encuentros de evaluación
- Flexibilidad y alerta
- Criterios y normas compartidas

# EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRÍTICOS EN PEDIATRÍA

## Primer Congreso Argentino

Uno de los eventos más significativos del ámbito académico durante 1993, fue el *Primer Congreso Argentino de Emergencias y Cuidados Críticos en Pediatría* organizado por la Sociedad Argentina de Pediatría.

Tuvo lugar en Buenos Aires -Hotel Libertador- Kempinski- a fines de octubre, y convocó a notables personalidades extranjeras que, con nuestros expertos, abrieron un espacio rico en aportes e intercambio de criterios.

Las Conferencias programadas incluyeron disertaciones de 14 invitados extranjeros entre quienes se contaron el *Dr. Arno Zaritsky*, Vicedirector de Cuidados Críticos Pediátricos del Children's Hospital de Virginia, USA, el *Dr. Mark Rogers*, Jefe del Departamento de Anestesiología y Medicina Crítica de la Facultad de Medicina de la Universidad John Hopkins (Baltimore, USA), el *Dr. James Seidel*, Jefe de Emergencias Pediátricas de Harbor, UCLA School of Medicine, Los Angeles (USA) y el *Dr. Francisco Ruza*, Jefe de la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Infantil La Paz de Madrid (España). Entre los invitados extranjeros se contaron también los Jefes de Unidades de Terapias Intensivas de distintos países, como los *Dres. Werter Brunow de Carvalho*, de la Escuela Paulista de Medicina (Brasil), *Jaimé Cordero*, del

Hospital Luis Calvo Mackenna de Santiago (Chile), y el *Dr. Oscar Doldan*, del Sanatorio Italiano de Asunción (Paraguay). También fueron invitados los representantes de las Sociedades de Pediatría de Uruguay y Brasil; *Dres. Mauricio Gajer y Pedro Celeny Ramos García*, respectivamente.

En los días anteriores hubo cursos Pre-congreso que abarcaron el área en enfermería, aspectos bioéticos en Cuidado Intensivo, el reconocimiento de la situación de la Terapia Intensiva en todo el país, cuáles son los problemas de las áreas de emergencia, de guardia de los principales hospitales del conurbano, y también un taller sobre Humanización en Cuidados Intensivos.

A través de diecisiete mesas redondas en el Congreso se trabajó en Capacitación del equipo en el manejo del trauma; Profilaxis antibiótica; Taponamiento cardíaco; Recepción y estabilización inicial; Transporte; Emergencias metabólicas en hemato-oncología; Trastornos de la hoemostasis del potasio. Hiperkalemia; Emergencias neurológicas. Status epiléptico; Endocarditis bacteriana como complicación en el trasplante de órganos sólidos; Displasia broncopulmonar en terapia intensiva; Encefalopatías metabólicas agudas; Diagnóstico y manejo inicial del



comas; Emergencias respiratorias; Falla orgánica múltiple (FOM); intoxicaciones; entre otros, cuyas síntesis pueden ser consultadas en la Biblioteca de Entidad Matriz.

Se presentaron, además, 47 Trabajos Libres referidos a Infecciones, Terapia Intensiva Pediátrica, Neurología, Accidentes e Intoxicaciones y Respiratoria.

Se realizó asimismo una actividad de proyección comunitaria acerca del tema Prevención de Accidentes: qué estrategias desarrollar en este sentido, qué hacer y qué no hacer ante una emergencia, etc.

Las conclusiones de este Primer Congreso cuya convocatoria superó las expectativas de sus organizadores, motivan la próxima concertación del Segundo Congreso, del que informaremos oportunamente.

### SEGUIMIENTO DEL RECIÉN NACIDO PRETERMINO

Amplia convocatoria alcanzaron las Primeras Jornadas Interdisciplinarias de Seguimiento del Recién Nacido Pretérmino, que contaron con la participación de la Dra. Karen Pape de Toronto, Canadá y de la Dra. Betty Vohr de Providence, EE.UU.

Cuatrocientos inscriptos de las más variadas disciplinas interesadas en el tema se dieron cita en la Academia Nacional de Medicina, a mediados de noviembre del '93.

Representando a Servicios de todo el país que asisten prematuros, los participantes coincidieron en el propósito de intensificar la comunicación y convocarse a trabajos colaborativos con la perspectiva de dar continuidad a cada emprendimiento.

En las Jornadas no sólo se lograron aportes significativos al diagnóstico, sino también avances en estrategias de tratamiento. Diecisiete trabajos de Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, La Plata, Salta, Capital y Gran Buenos Aires, dieron testimonio de las experiencias y observaciones sistemáticas que han alcanzado los distintos grupos de trabajo.

Se distribuyó un material relevante, que incluyó el ejemplar de la colección Criterios de Diagnóstico y Tratamiento, editado por Roemmers, dedicado a la Organización de Programas de Seguimiento para Recién Nacidos egresados de Unidades de Cuidados Intensivos Neonatales.

Se analizará la posibilidad de reiterar las Jornadas dentro de dos años y se invitará a centros del interior del país a proponerse como sede, enviando propuestas organizativas.

El próximo XXX CONARPE a celebrarse en Santa Fe en el mes de septiembre, será una buena oportunidad para que vuelvan a reunirse representantes de Servicios de todo el país que asisten prematuros.

### PRIMERAS JORNADAS NACIONALES DE MEDICOS RESIDENTES, MEDICOS EN FORMACION Y BECARIOS EN PEDIATRIA

En el Centro Cultural General San Martín de Buenos Aires, se llevaron a cabo en el mes de septiembre, las Primeras Jornadas Nacionales de Médicos Residentes, Médicos en formación y Becarios en Pediatría.

A partir de sus objetivos, analizar la orientación de la formación pediátrica en el postgrado inmediato; promover la enseñanza de la investigación en las distintas residencias; reflexionar sobre la inserción laboral al finalizar la formación, se organizó la actividad de las dos jornadas.

También se propusieron evaluar las condiciones de eficiencia de las instituciones públicas, privadas y de la seguridad social para encarar la formación pediátrica, y posibilitar la integración y el intercambio de inquietudes profesionales, culturales y humanas entre los médicos residentes de todo el país.

Con especial interés se escucharon dos conferencias: *Pasado, Presente y Futuro de las Residencias Pediátricas en la Argentina*, y *¿Qué pediatra quiero ser? Potencialidades, recursos y vulnerabilidad del médico pediatra*.

De los Diálogos con expertos, Mesas redondas, Talleres y presentación de observaciones y trabajos libres, de los acuerdos y los disensos se nutrieron los 500 participantes de estas Jornadas que inauguraron los pediatras jóvenes de la SAP.

### LACTANCIA MATERNA

#### *Hospital Amigo de la Madre y el Niño*

El Programa de Protección, Promoción y Apoyo a la Lactancia Materna que la SAP, junto con la Sociedad Argentina de Ginecología y Obstetricia de Buenos Aires y UNICEF iniciaron en nuestro país, contempla una serie de actividades una de las cuales es el impulsar decididamente la iniciativa Hospital Amigo de la Madre y el Niño, es decir aquellos que ponen en práctica los 10 pasos hacia una feliz lactancia natural elaborados por UNICEF y OMS.

El rol protagónico del sector salud en reinstalar una cultura del amamantamiento cobra especial significación en nuestro país, donde un 95% de nacimientos transcurre en instituciones de salud y con apoyo profesional.

Los 10 pasos se refieren fundamentalmente al momento del nacimiento. Algunas rutinas todavía en uso influyen negativamente en el inicio del amamantamiento y es el desafío de esta iniciativa lograr su análisis, revisión y cambio.

Las instituciones públicas, privadas o de la seguridad social que se interesen por la iniciativa, podrán solicitar asesoramiento para un proceso de autoevaluación y serán guiadas antes de solicitar la realización de una evaluación externa que acredita a la institución como Hospital Amigo de la Madre y el Niño.

Las instituciones acreditadas recibirán una distinción de público reconocimiento por sus esfuerzos pro lactancia.

AVANCE

**FUNDASAP**

**Fundación Sociedad Argentina de Pediatría**

*Estrategias en beneficio de los Asociados*

Con el propósito de facilitar a los asociados de la SAP el acceso a insumos que los beneficien, Fundasap tiene la satisfacción de informarles la puesta en marcha, en todo el país, de un grupo cerrado de Autoplan Sevel a través de Pavia Automotores S.A., con especiales bonificaciones.

El vehículo a adquirir podrá ser Fiat Duna SCL 1.6 (con aire), Fiat Duna SLD 1.3 (diesel), Fiat Duna SCR 1.6 (full), Fiat Duna Week End SCR 1.6 (full), Fiat Uno 3 o 5 puertas 1.6 (full), Fiat Regatta -S- 1.6 (base), Fiat Regatta -SC- 1.6 (full), Peugeot 504 XSTF (base), Peugeot 504 XSTCA (full), Peugeot 504 XSDTF (diesel base), Peugeot 504 XSDTCA (diesel full), Pick Up 504 (en todas sus versiones), Peugeot 505 (en todas sus versiones), Peugeot 405 SR.

Cada uno de los cien suscriptores del grupo cerrado cubrirá una cuota de \$ 293,87.- durante 50 meses, que equivale a la cuota del plan de Fiat Duna -SL- 1.6 (base). Este modelo permite la opción por los distintos modelos mencionados, dado que los cambios se realizan por otra unidad de igual o mayor valor.

Hasta que el grupo se integre y sea aprobado por Autoplan, la cuota de ingreso que abonen los asociados se depositará en una cuenta especial que *Fundasap* ha abierto a tal efecto.

**Por convenio con la firma concesionaria, *Fundasap* acordó que se realicen especiales bonificaciones entre los integrantes del grupo.**

**Se realizarán cinco sorteos extraordinarios, uno cada**

**20 suscriptores- que comprenderán, cada uno:**

**1º Premio: el equivalente en efectivo a un automóvil**

**Fiat Spazio TR**

**2º Premio: una computadora personal**

**3º Premio: Un Fax**

**Además, los integrantes del grupo tendrán bonificado:**

**• el pago del derecho de suscripción**

**• el pago del sellado del contrato**

Los contratos que firme cada suscriptor deberá estar entre los números 780.451 y 780.550, que lo identificarán en los sorteos extraordinarios de las bonificaciones especiales. *Se realizará un sorteo cada 20 adjudicaciones.*

Ingresar a un círculo cerrado integrado por colegas, ofrece la confiabilidad en que el grupo no entrará en morosidad, asegurándose las entregas y teniendo la posibilidad de información fluida sobre los montos de licitaciones (siempre del mes anterior) para poder programarse en el tiempo y ganar. Las licitaciones pueden realizarse en efectivo o con su unidad usada, en condiciones que cada suscriptor convenga con la concesionaria.

Esta promoción se implementa a través del Departamento de Ventas

Especiales de Pavia Automotores S.A., a cargo del Sr. Jorge Marchioli,  
Avda. Angel Gallardo 1.100 (1405) Capital Federal, Tel. y Fax 982-1156/6911/2474 o 981-2669/4091/2302/1451/3223.

*Reserve su solicitud telefónicamente en el 821-8612, o por Fax 821-2318, solicite que lo visiten en su domicilio, dirijase a Fundasap, Coronel Díaz 1971, Capital Federal, o a Pavia Automotores.*

Recomendamos que lo haga, antes que se complete el grupo...

EL CAIRO, septiembre 1995

XXI CONGRESO INTERNACIONAL DE PEDIATRIA

Como miembro de la IPA, Asociación Internacional de Pediatría, la *Sociedad Argentina de Pediatría* fue invitada a proponer temas para ser incluidos en el Programa del XXI Congreso Internacional que se llevará a cabo en Egipto, del 10 al 15 de septiembre de 1995.

Los temas seleccionados fueron:

- Certificación y recertificación del título de Médico Pediatra
- Nuevos enfoques en los Programas de Educación para la Salud
- Nueva morbilidad en pediatría
- El perfil del pediatra en el año 2000 y
- Programas de educación continua en el postgrado.

VENEZUELA, abril 1994

XI CONGRESO LATINOAMERICANO DE GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA Y NUTRICIÓN

II CONGRESO IBEROLATINOAMERICANO DE

GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA Y NUTRICIÓN

IV CONGRESO VENEZOLANO DE

GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA

Del 18 al 21 de abril de 1994, en Caracas.

Se aceptan trabajos hasta el 31/9/93.

Informes: Secretario General, Dr. Domingo Jaen 426. P.O.Box 02.5255, Miami Florida 33013-5255. USA. Fax (582) 576.5227 - 92.7407.

FRANCIA,

junio 1994

I CONGRESO INTERNACIONAL DE NEUMONOLOGIA PEDIATRICA

Del 2 al 5 de junio de 1994, en Niza, Francia.  
Informes: FAO Docteur Annie Bidart. Palais Saint-Sâns, 9 avenue Aubert 06000 Nice, France. Tel. (33) 93 82 08 48. Fax (33) 93 88 96 08.

COSTA RICA, agosto 1994

X CONGRESO LATINOAMERICANO DE PEDIATRIA

XVII CONGRESO CENTROAMERICANO DE PEDIATRIA

III CONGRESO CENTROAMERICANO DE NEONATOLOGIA

X CONGRESO COSTARRICENSE DE PEDIATRIA

CONGRESO LATINOAMERICANO DE FIBROSIS QUISTICA

CONGRESO CENTROAMERICANO DE CIRUGIA PEDIATRICA

JORNADA INTERNACIONAL DE MEDICINA DEL ADOLESCENTE

Del 8 al 12 de agosto

Organizados por la Asociación Costarricense de Pediatría, Apartado 1654, San José, Costa Rica. Fax 506 21 68 21

HONG KONG,

noviembre 1994

IIIrd. COMMONWEALTH CONFERENCE ON DIARRHOEA MALNUTRITION

Del 11 al 14 de noviembre en Shatin, New

Territories, Hong Kong

Informes: Dr. Peter B. Sullivan, Organising Secretary, Department of Paediatrics, Prince of Wales Hospital, Shatin, N.T., Hong Kong. Tel. (825) 636-2854; (825) 636-0020.

**BUSQUEDA  
BIBLIOGRAFICA**

Los asociados cuentan en Entidad Matriz con medios electrónicos apropiados para la búsqueda bibliográfica a través de la Red Académica Nacional. Los interesados en utilizar este servicio pueden dirigirse a la Biblioteca de la Sociedad Argentina de Pediatría, Coronel Díaz 1971, Tel. 821-8612.

**Lactancia Materna,  
Hoy**

*Imaginemos que el mundo hubiera inventado el "producto ideal" para alimentar e inmunizar a todos los bebés. Imaginemos también que ese producto estuviera al alcance de todos, que no requiriera almacenamiento ni distribución, y que ayudara a las madres a planificar sus familias y redujera al mismo tiempo el riesgo de cáncer.*

*E imaginemos ahora que el mundo se negara a aprovecharlo....*

*El "producto ideal" es la leche materna a la que todos tenemos acceso al nacer y la que, sin embargo no estamos aprovechando.*

Varias veces bienvenido, *Boletín Informativo!!* Gracias por acercar información imprescindible sobre el tema, como la Iniciativa Hospital Amigo de la Madre y el Niño. ¿Dónde solicitarlo? En la SAP, la Comisión de Trabajo sobre Lactancia Materna tiene una activa participación en esta publicación editada por SAP y UNICEF aliados con SOGIBA. Entre otras características está impreso en papel ecológico y espera de sus lectores noticias y avances en el tema.

**Gráficos de Crecimiento**

La Secretaría de Publicaciones y Biblioteca de la Sociedad Argentina de Pediatría pone en conocimiento de sus asociados y de las Instituciones interesadas, que serán editados los siguientes Gráficos de evaluación del Crecimiento:

Nº de gráfico	Medición	Rango etario	Sexo
1.	Peso de nacimiento	35 - 43 semanas de edad gestacional	Niñas
2.	Peso, longitud corporal y perímetro cefálico	26 semanas - 52 semanas postérmino	Niñas
3.	Peso	Nacimiento - 6 años	Niñas
4.	Longitud corporal - estatura	Nacimiento - 6 años	Niñas
5.	Peso	Nacimiento - 19 años	Niñas
6.	Estatura	Nacimiento - 19 años	Niñas
7.	Estatura sentada/estatura	Nacimiento - madurez	Niñas
8.	Perímetro cefálico	Nacimiento - 18 años	Niñas
9.	Perímetro del brazo	Nacimiento - 12 años	Niñas
10.	Pliegue cutáneo tricipital	Nacimiento - 19 años	Niñas
11.	Pliegue cutáneo subescapular	Nacimiento - 19 años	Niñas
12.	Velocidad de peso	Nacimiento - 19 años	Niñas
13.	Velocidad de estatura	Nacimiento - 19 años	Niñas
14.	Peso de nacimiento	35 - 43 semanas de edad gestacional	Niños
15.	Peso, longitud corporal y perímetro cefálico	26 semanas - 52 semanas postérmino	Niños
16.	Peso	Nacimiento - 6 años	Niños
17.	Longitud corporal - estatura	Nacimiento - 6 años	Niños
18.	Peso	Nacimiento - 19 años	Niños
19.	Estatura	Nacimiento - 19 años	Niños
20.	Estatura sentada/estatura	Nacimiento - madurez	Niños
21.	Perímetro cefálico	Nacimiento - 18 años	Niños
22.	Perímetro del brazo	Nacimiento - 12 años	Niños
23.	Pliegue cutáneo tricipital	Nacimiento - 19 años	Niños
24.	Pliegue cutáneo subescapular	Nacimiento - 19 años	Niños
25.	Velocidad de peso	Nacimiento - 19 años	Niños
26.	Velocidad de estatura	Nacimiento - 19 años	Niños
27.	Gráficos del Ministerio de Salud y Acción Social	Nacimiento - 6 años	Niños/ Niñas
28.	Peso, estatura y perímetro cefálico	Nacimiento - 6 años (en una sola cartilla para cada sexo)	

El costo está de acuerdo con el número de ejemplares solicitado (100, 500 ó 1.000). Se agrega al costo, el gasto de envío.

Las hojas están diseñadas en el formato 22 x 28 cm. para ser incluidas en las Historias Clínicas.

Los interesados pueden obtener mayor información en Entidad Matriz, tel. y fax 821-8612.

VIDEO CASSETTES

CHILDHOOD AUTISM (CON CUADRO DE DIAGNÓSTICO Y BIBLIOGRAFÍA)	22/9/92	"CPC" CLINICOPATHOLOGIC CONFERENCE	26/1/93
CURRENT EVENTS IN THE PATHOPHYSIOLOGY & TREATMENT OF GRAM-NEGATIVE SEPSIS	29/9/92	COMPLICATIONS OF TRANSFUSION THERAPY	2/2/93
ASTHMA AS AN INFLAMMATORY DISEASE: IMPLICATIONS FOR THERAPY	6/10/92	CHRONIC FATIGUE SYNDROME	9/2/93
NEW DIRECTIONS IN THE TREATMENT OF EPILEPSY	13/10/92	PERILS OF PUBERTY	23/2/93
UPDATE ON IMMUNIZATIONS	20/10/92	NEUROLOGICAL ASPECTS OF ABNORMAL SPEECH AND LANGUAGE DEVELOPMENT	2/3/93
PEDIATRIC OFFICE OPHTHALMOLOGY	27/10/92	UPDATES IN TOXICOLOGY	9/3/93
USE OF CORTICOSTEROIDS IN THE MANAGEMENT OF CHRONIC OTITIS MEDIA	3/11/92	NEW ANTI-EPILEPTIC DRUGS	30/3/93
INFANT BOSOTIONING AND SIDS	10/11/92	OTOLARYNGOLOGIC MANIFESTATIONS IN DOWN'S SYNDROME	23/3/93
PEDIATRIC UPDATE: CHILD PASSENGER SAFETY	17/11/92	ADVENTURES IN PULMONARY SURFACTANTS	23/3/93
BACK PAIN IN CHILDREN	24/11/92	NUTRITIONAL ANEMIAS: IRON & COPPER; FOLATE & VITAMIN B <sub>12</sub>	20/4/93
NECROTIZING ENTEROCOLITIS	1/12/92	MEDICATION ERROR REDUCTION THROUGH CONTINUOUS QUALITY IMPROVEMENT	27/4/93
IDENTIFICATION OF CHILDREN WITH LEARNING DISORDERS	8/12/92	EPIDEMIC UPDATE: E. COLI DIARRHEA IN AMERICA	4/5/93
PAIN CONTROL IN CHILDREN	15/12/92	OVERVIEW OF PEDIATRIC AIDS	11/5/93
RICKETS IN INFANCY	22/12/92	KIDNEY DISEASE OF DIABETES MELLITUS	18/5/93
PEDIATRIC DENTISTRY	29/12/92	CLINICOPATHOLOGIC CONFERENCE	25/5/93
VIRAL HEPATITIS	5/1/93	THE FEBRILE INFANT	1/6/93
RELATIONSHIP BETWEEN THE GENERAL PEDIATRICIAN & RANDOMIZED CLINICAL TRIALS	12/1/93	CURRENT MANAGEMENT OF SUBGLOTTIC STENOSIS IN INFANTS AND CHILDREN	8/6/93
DECISION ANALYSIS IN MEDICINE	19/1/93	THE ROLE OF VITAL STATISTICS IN PEDIATRIC PRACTICE, EDUCATION AND RESEARCH	13/4/93
		REYE'S SYNDROME AND ITS MIMICKERS	6/6/93

**CENDA. Los Jampiris de Raqaypampa**  
1 vol. de 378 págs.

Ed. Pablo Regalsky - Cochabamba - Bolivia - Agosto 1993.

Desde hace casi 10 años un grupo multidisciplinario organizó al Centro de Comunicación y Desarrollo Andino (CENDA), sostenido por la Fundación Interamericana, la KMB de Austria interesada en programas de salud, y la ICCO, que financia las publicaciones y amplía los debates sobre distintos temas que incluyen no solo estudios sobre medicina tradicional entre los nativos de los andes bolivianos.

Se crearon "Postas" en algunas poblaciones de "académico-facultativo" que trata de atender y entender los esquemas sanitarios imperantes.

En cada región se cruzan los caminos de ambas medicinas que están directamente ligadas a culturas diferentes y que responden a lógicas diferentes. La medicina nativa se relaciona con la estructura productiva, con la forma de tratar la tierra y los cultivos y con el manejo espacial de los campesinos en cada área. Ellos consideran no sólo la tierra, los cerros, los rayos, sino que la parte inorgánica del sujeto, la tierra, forma parte del tejido social de la comunidad, a diferencia de la medicina estatal que estudia el individuo como un organismo aislado y hace que muchas veces tomen ambas medicinas caminos divergentes.

Estos estudios a cuyo frente está un argentino, Pablo Regalsky, busca el camino de evitar la contraposición, potenciando la propia capacidad de la comunidad para la tarea de salud; creando una convivencia entre ambos que empieza a dar, al cabo de 10 años sus primeros frutos.

Algunas cifras nos ayudarán a comprender: Hay en esas zonas 1 (un) curandero cada 400 ó 500 habitantes y 4.3 médicos, 3 odontólogos, 2.8 enfermeras graduadas y 6.1 auxiliares de enfermería por cada 10.000 habitantes.

Sólo el 23% aceptan y se atienden en la Postas y la apertura hacia práctica ajenas hace mejor su aceptación.

Los nativos que ejercen los "Jampiris" para el diagnóstico de los males recurren a las hojas de coca, a los naipes y a la "lectura de la vena", como el médico toma el pulso; los dos últimos se suman para confirmar el diagnóstico de la primera. Estudian además lo relativo al parto y a la calidad de la sangre.

Un estudio entre 170 individuos mostró sífilis en un 23% y Chagas en un 68%, en otros grupos se comprobó sífilis 36%, Chagas 83% y casi 20% con las dos enfermedades. Como se ve el desafío es grande y la tarea larga.

El libro es una verdadera enciclopedia de todos los yuyos, los distintos productos curativos así como de las técnicas, creencias, ceremonias y ritos milenarios, que son reflejo de la tarea seria en todos los aspectos que realiza CENDA. Tiene numerosas fotografías de las distintas plantas medicinales, de sus recolectores y preparadores y de los "Tata y Mama" mas famosos en plena tarea en las distintas técnicas curativas. Un glosario final aclara el significado de los vocablos nativos usados en el texto. Es un libro útil para antropólogos, sanitarios, estudiosos de las medicinas autóctonas, sociólogos, planificadores de la salud y estudiosos de los problemas americanos.

A. Ch.

ULTIMOS LIBROS

REVISTA DE LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE PEDIATRIA

- La madre y su bebé, primeras interacciones.** José L. Díaz Roselló, Montevideo, Roca Viva, 1991.
- Alas de esperanza. El plan piloto.** Gwendolyn Shepherd, Buenos Aires Argen-Press, 1991.
- Hearing loss in childhood. Roos conference.** 102nd., Ross Laboratories, Columbus, 1992.
- Pediatric decision making.** Stephen Berman, Philadelphia, B.C. Decker, 1991.
- Effective care in pregnancy and childbirth - Vol. 1-2.** Lain Chalmers, Oxford, Oxford Univ. Press, 1992.
- Tratado de dermatología pediátrica.** Ramón Ruiz Maldonado, México, Interamericana, 1992
- Manual de medicina de la adolescencia.** Tomás Silber, Washington, O.P.S., 1992
- Medicina ambulatoria de adolescentes.** Carlos Bianculli, Buenos Aires, FUSA, 1992
- Tratado de enfermedades infecciosas en pediatría - Vol. 1-2.** Ralph D. Feigin, México, Interamericana, 1992
- Información de medicamentos - Vol. 1-2.** U.S. Pharmac. Convention, Madrid, Ministerio de Sanidad, 1989
- Pediatría. Principios y práctica - Vol. I y II.** Frank A. Oski, Buenos Aires, Panamericana, 1993.
- Diccionario de ciencias médicas.** Stedman, Buenos Aires, Panamericana, 1993.
- Biología.** Helena Curtis, Buenos Aires, Panamericana, 1993.
- Horizonte psicoanalítico en la práctica pediátrica.** Alejandro Pelisch, Buenos Aires, FUSA, 1992.
- Antibióticos.** Remo M. Bergoglio, 5ª ed., Buenos Aires, Panamericana, 1993.
- Medicina crítica y terapia intensiva.** Paul L. Marino, Buenos Aires, Panamericana, 1993
- Intoxicaciones más frecuentes en pediatría.** Norma A. Talamoni, Buenos Aires, 1993
- Retardo mental. Apuntes sobre la deficiencia mental.** Jaime Tallis, Buenos Aires, Miño y Dávila, 1993.
- Manual del curso atención inicial en trauma pediátrico.** Alberto Iñón, Buenos Aires, Roemmers, 1993.
- Atlas de patología pediátrica.** Julio C. Nissen Albenté, Asunción, Efercim, 1993
- El niño y el juego.** A.M. Radrizzani Goñi, Buenos Aires, Catari, 1992. Tomo I y II.
- Decisiones terapéuticas en el niño grave.** Alberto Peña Rodríguez, México, Interamericana, 1993.
- Síndromes pediátricos.** Max Salas Alvarado, México, Interamericana, 1992.
- Ética médica.** Luis A. Velez Correa, Medellín, CIB, 1987.
- La adolescencia - Vol. 1 y 2.** José Portillo, Montevideo, Banda Oriental, 1991.
- Effective care of the newborn infant.** John C. Sinclair, Oxford, Oxford University Press, 1992.
- Compendio y pautas de neonatología - Tomo I.** Edgardo J. Tardivo, Santa Fe, Hospital de Niños Sta. Fe, 1993.
- El niño sordo y su familia.** Blanca Nuñez, Buenos Aires, Troquel, 1991.
- New trends in pediatric neurology.** Natalio Fejerman, Amsterdam, Excerpta Médica, 1993.
- Psicoprofilaxis quirúrgica: un aporte a la prevención de la salud mental.** Griselda Vázquez, Buenos Aires, Centro Argentino de Psicoprofilaxis, 1991.
- Manejo pediátrico del traumatismo encefalocraneano leve, moderado y grave.** SAP Neuquén, Neuquén, SAP, 1992.

**Retardo mental. Apuntes sobre la deficiencia mental**

Dr. Jaime Tallis y col.

Es este un trabajo interdisciplinario sobre el retardo mental, producido por expertos profesionales de nuestro ámbito.

El Dr. Jaime Tallis efectuó un análisis sobre factores de riesgo en retardo mental desde la vertiente biológica y transcribe el resultado de una investigación al respecto efectuada en las escuelas especiales de esta capital.

La Lic. Parajón analiza los aspectos psicológicos en estos niños y la repercusión en sus familias y la Lic. Marrón y el Lic. Ricci aportan el enfoque psicogenético y una experiencia de enseñanza de lectoescritura en niños de escuelas especiales.

El profesor Ambrogetti, que fuera Director de Enseñanza Especializada de la Nación, se

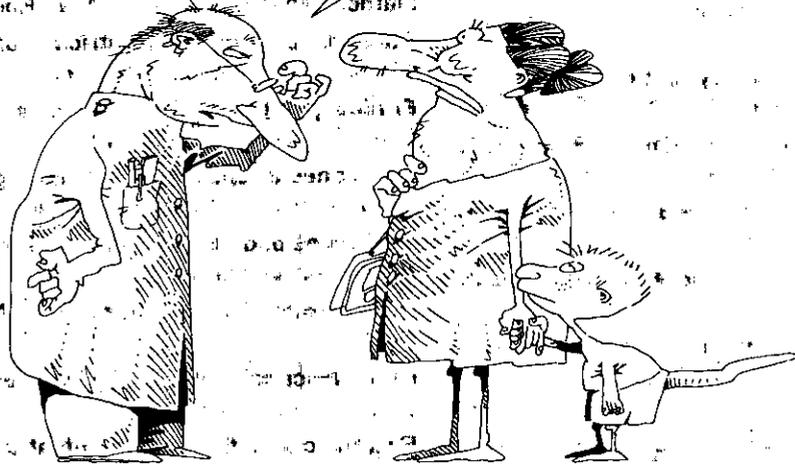
refiere a la inserción escolar y la Lic. Haydée Echeverría a la salida laboral.

El libro se cierra con un recorrido sobre la legislación en la discapacidad escrito por la Dra. Iñigo de Quidiello y un contrapunto sobre la protección legal de estos niños entre el Juez Repetto y la profesora Canizza de Páez.

RESCATE AL HUMOR

Fontanarrosa, 1989

Mire señora... "Colitis"... lo que nosotros entendemos por "Colitis", no es



1994

que lo reciba con su mejor sonrisa!!!

Felicitaciones, Filial Mar del Plata por integrar al humor en las Jornadas de Actualización Pediátrica!



**CARAS DE ASPIRINETAS.**



## Usted tiene mucho que ver.

Las mamás lo saben.  
Confían en usted.  
Como siempre, les recomendó  
un buen producto.  
Les brindó seguridad.

Ellos sonríen, son felices.  
Y eso, es bueno.



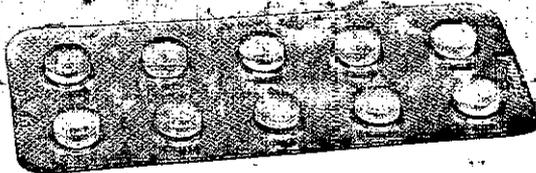
**Bayer** 

---

---



Aspirinetas colabora con usted en la tarea de proteger la salud de nuestros niños. Más de 3.300 millones de dosis, administradas en los últimos 10 años en nuestro país, hablan de su confiabilidad.



# ASPIRINETAS®

**PURA ASPIRINA BAYER PARA NIÑOS**

**Composición:**

Cada comprimido contiene 100 mg. de ácido acetilsalicílico.

**Indicaciones:**

Cuadros clínicos que se acompañan de fiebre y/o dolor y/o inflamación.

**Posología y modo de empleo:**

Salvo otra indicación médica, se recomienda el siguiente esquema de administración:

- Lactantes: 1/2 a-1 comprimido 1 a 2 veces por día.
- Niños de 1-2 años: 1 comprimido 1 a 2 veces por día.
- Niños de 2-4 años: 1 a 2 comprimidos 1 a 2 veces por día.
- Niños de 4-6 años: 2 a 3 comprimidos 1 a 2 veces por día.
- Niños de 6-9 años: 3 a 4 comprimidos 1 a 2 veces por día.
- Más de 9 años: 5 comprimidos juntos hasta 3 veces por día.

Aspirinetas presenta un sabor adecuado para facilitar su ingestión y una consistencia que permite al niño deshacer fácilmente el comprimido

sobre la lengua. En el caso de niños muy pequeños y lactantes, Aspirinetas puede diluirse en un poco de líquido o papilla antes de su administración. En ambos casos conviene beber algo después de ingerirlas para optimizar el efecto terapéutico.

**Contraindicaciones:**

Hipersensibilidad al ácido acetilsalicílico y cuadros patológicos con tendencia aumentada a las hemorragias.

**Precauciones:**

Niños menores de 15 años no deberían recibir este medicamento cuando padecen de varicela o tienen un cuadro gripal acompañado de náuseas y/o vómitos y/o convulsiones sin consultar previamente al médico.

**Presentaciones:**

Envases con 100 comprimidos de 100 mg. de ácido acetilsalicílico

Para mayor información consultar con el Departamento Médico de BAYER ARGENTINA. Teléfonos: 501-327.777.



Bayer AG Leverkusen, Alemania  
Investigado y desarrollado  
este medicamento original

**Bayer** 